

bamos no menos al mismo pueblo católico, cuya máxima parte, se mantiene en su antigua reverencia á los Obispos y pastores inferiores canónicamente establecidos. Y esto nos hace concebir mayores esperanzas de que el Señor, que es rico en misericordias, ha de mirar todavía con piedad aquella Viña suya. Vosotros, entre tanto, venerables hermanos, continuad, como lo haceis, en ofrecer juntamente con Nos incesantes oraciones y súplicas al Señor por medio de Jesucristo; y en invocar la piadosísima intercesión de la inmaculada Virgen, Madre de Dios, patrona de las Españas, y la de los demas gloriosos santos que en aquella nacion vivieron, para que asi como ellos en otro tiempo santificaron y ennoblecieron su patria con su virtud, doctrina, trabajos, y aun con el derramamiento de su sangre en testimonio de la fé; asi ahora le presten su ayuda, y con sus piadosos ruegos al Señor, alcancen para sus conciudadanos con auxilios oportunos, misericordia y gracia, y aparten poderosamente de ellos todas las calamidades y riesgos que los afligen en la actualidad.

Grande, profunda sensacion causó generalmente la alocucion del Santo Padre en el ánimo de los fieles, y aun en el de los hombres que dedicados á los negocios públicos, saben y conocen la gravedad y trascendencia de tales sucesos. = Su Santidad empieza recordando el triste cuadro que entre nosotros presenta el estado de la Iglesia, por los actos y decretos que se han sucedido de algun tiempo á esta parte; asegura, que despues de haber hecho pública su desaprobacion, contenida en la alocucion pronunciada cinco años ha, se abstuvo de otras quejas mas severas y publicas, no porque se hubiese dejado de ofender en España á la Iglesia con nuevas injurias, sino porque habia observado que las reclamaciones de los venerables obispos habian tenido *en algunas ocasiones* algun buen éxito, dando esperanzas de que las cosas sagradas serian restituídas, sino á su esplendor primitivo, á lo menos á una situacion decente y deco-

rosa; pero que ha sucedido todo lo contrario, pues antes parece que con el fin de la guerra civil y la sumisión de las provincias disidentes, ha cobrado el Gobierno de Madrid nuevos bríos para conculcar los sagrados derechos de la Iglesia de España, y los de la Santa Sede. Cita y enumera en comprobacion de esta verdad, algunos decretos del Gobierno provisional, y descende por último á los hechos relativos al estrañamiento del Vice-gerente, que fueron los que colmaron, como hemos dicho, la medida, y alejaron indefinidamente las esperanzas de que la Iglesia de España fuese respetada en sus derechos, y alcanzase *aquella decente y decorosa condicion* á que solo aspira ya la indulgencia de la Santa Sede; y en tan apurada situacion, y viendo Su Santidad que sus contemplaciones y miramientos no han sido bastantes á detener los progresos del mal, recuerda los altos deberes que le impone su sagrada dignidad, y conforme á ellos, y á los cánones y leyes eclesiásticas, censura en tono de queja los actos y decretos que han tenido lugar en España contra los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede; enumera los principales de estos actos y decretos, y concluye declarándolos, en virtud de su autoridad apostólica, nulos y ningunos, y derogándolos y reprobándolos con todas sus deribaciones y consecuencias. = Tal es el resumen del importante documento que hemos transcripto, y del aparece cuán infundadas, cuán injustas y cuán violentas han sido las acusaciones que los diarios del Gobierno y los de la Revolucion han publicado contra él. La Santa Sede reconoce que en *algunas ocasiones*, es decir, euando los hombres religiosos y monárquicos ocuparon el poder, fueron escuchadas y tuvieron algun buen éxito las reclamaciones de los obispos, en favor de la Iglesia española, y esta asercion falsifica ya y echa por tierra la *mancomunidad* que aquellos diarios han querido establecer, pretendiendo que las quejas de la Santa Sede lo mismo se dirigen á los ministerios del partido conservador, que á los que se elevaron siempre al poder en brazos de las asonadas y de los motines, y conservaron en su mando los instintos y tendencias de su origen

revolucionario. No; en España *ha habido ocasiones* en que el Gobierno, en que las Cortes trataron de restituir la Iglesia española, sino á su esplendor primitivo, á lo menos á una *decente y decorosa situacion*; asi como ha habido otras en que se la despojó injustamente de todos sus bienes, en que se la arrebataron todos los medios de subsistir; en que se trató por medio de una ley llamada *Arreglo del clero*, de trastornar su constitucion y gerarquía, y en una palabra, en que se cometieron las mas ó menos censurables actos de que el santo Padre se queja en su alocucion. Estas dos épocas tan diferentes y contrarias entre sí, no pueden jamás confundirse, ni mancomunarse jamás los defensores de la prestacion decimal, y de los bienes de la Iglesia, los que han echado por tierra el absurdo *Arreglo del clero*; con los que arrebataron á la misma Iglesia su patrimonio, trataron de subvertir su constitucion, y rompieron el último lazo que unia al Gobierno con la Santa Sede. Haya gloria ó vituperio, acierto ó desacierto, justicia ó injusticia en estos actos y medidas, dése á cada uno la que le corresponda; no se confundan en un mismo concepto hombres y hechos tan diversos y contrarios; ni quieran ahora con la égida de nombres respetables, resguardarse y guarecerse los que en todas ocasiones los han infamado y perseguido.

Ni es menos infundada la asercion de que la corte de Roma aspira á subvertir entre nosotros todos los intereses creados en medio de nuestros disturbios civiles, y á que se restablezcan del todo las cosas al estado que tenian antes de los indicados sucesos. Despues de leer la esplicita declaracion de S. Santidad, de que sus esperanzas y deseos se limitaban á que se restituyesen las cosas sagradas, no precisamente á su esplendor primitivo, sino á una *decente y decorosa condicion*, no se puede sostener de buena fé aquel aserto. La Iglesia de España puede afortunadamente recobrar gran parte de su antiguo esplendor, toda la independenciam que necesita para cumplir los fines de su institucion sin necesidad todavia de que se desconozcan ni huellen los derechos de los particulares, sin otra necesidad que la de continuar el ca-

mino empezado por las Cortes anteriores. Manténgase á la Iglesia en la posesion de sus bienes propios, adquiridos legítimamente y legítimamente poseidos por el trascurso de tantos siglos; manténgasela igualmente en la posesion de aquella parte de la prestacion decimal, que ha disfrutado por títulos igualmente legítimos, de muchos siglos á esta parte; arréglese debidamente el estado y el modo de proveer á la subsistencia de los religiosos, privados de los bienes de sus conventos; repárese en lo posible la inaudita injusticia con que se ha despojado á las monjas de sus bienes y de sus dotes, dejándolas entregadas á la miseria en que gimen, sin mas amparo que los socorros de la pública caridad, y se verá que para hacer todo esto, y lo demas necesario para *la decente y decorosa situacion* de las cosas sagradas, no hay hasta ahora la menor necesidad de desconocer los derechos adquiridos por los particulares, ni de conmover el orden económico y político del Estado. = Y decimos *hasta ahora*, porque si de aqui en adelante, como es de temer de los hombres que influyen hoy en los destinos de esta nacion, se llevasen acabo nuevos despojos, nuevas y escandalosas usurpaciones, nuevos y trascendentales trastornos, entonces ya sabriamos de quién era la responsabilidad y la culpa, el dia en que, para reparar tantas injusticias, fuese quizá necesario desconocer algunos hechos, anular algunas transacciones, y hacer, en fin, prevalecer el antiguo sobre el nuevo derecho.

Pero de todos modos, continúan los diarios del Gobierno y de la Revolución, el Papa anula y deroga y declara nulos y de ningun valor, los actos y decretos en que estriban en la actualidad grandes intereses, cuya subersion produciria graves trastornos en el orden económico y político, y aun en el estado social de la nacion; agita y conmueve las conciencias de los pueblos, y puede dar lugar á una guerra religiosa, mas atroz y fatal que aquella de que apenas acabamos de salir. — Y si todos estos males fuesen ciertos, preguntamos nosotros, ¿de quién seria la culpa, de quién seria la responsabilidad sino de los insensatos que con sus violentas é injustas medidas han provocado sin necesidad, sin pretesto

y sin utilidad de ninguna clase aquella declaracion de la Santa Sede? ¿De quién sería la culpa, sino de los que en vez de procurar un justo y equitativo arreglo, y de llevar las cosas al estado definitivo, que reclamaba ya con urgencia la terminacion de la guerra civil, han cobrado con la paz nuevos bríos para llevar á cabo sus insensatos y descabellados proyectos?—Roma habia visto los actos que en España habían tenido lugar contra los intereses de los eclesiásticos, y sin contar con la anuencia y autorizacion que en casos semejantes ó análogos habian solicitado siempre nuestros Reyes de la Santa Sede; y Roma sin embargo calla durante cinco años, *alentada con la esperanza de que su longanimidad y tolerancia le abricese un camino para restituir las cosas sagradas, sino á su esplendor antiguo, á lo menos á una decente y decorosa situacion.* ¿Quién acabó con aquella *esperanza*? ¿Quién dificultó indefinidamente el arreglo, el concordato con que mas tarde ó mas temprano han de finalizar estas diferencias? ¿Quién puso á Roma en la precision de hablar, y al hablar, de atenerse á los cánones y leyes eclesiásticas, que declaran nulo todo lo que ella ha anulado, y que censuran todo lo que ella ha censurado?..... Si, pues, la alocucion del Santo Padre fuese capaz de producir los males y trastornos que los órganos de la Revolucion tanto exageran, la responsabilidad toda entera caeria, como hemos dicho, sobre los hombres inespertos y violentos que el trastorno de setiembre ha puesto al frente de los negocios públicos; y á ellos y solo á ellos deben agradecer los poseedores de bienes nacionales, los conflictos en que en la actualidad ó en lo sucesivo puedan encontrarse. Puestos los negocios del Estado en manos de hombres de otros principios, no solo no se hubiera llegado al caso actual de conflicto y de turbacion, sino que por arreglos y concesiones recíprocas se hubiera definitivamente sancionado, en uno y otro fuero, la legitima posesion de aquellos bienes, y se hubieran calmado todos los escrúpulos, y aquietado todas las conciencias: Que esto hubiera sucedido así, y que así habrá de suceder cuando otros hombres dirijan los negocios públicos,

lo está demostrando la misma alocucion del Santo Padre, que solo reclama para la Iglesia española una decente y decorosa situacion, y lo comprueba ademas la conducta observada por Roma en casos análogos ó parecidos al actual. —Napoleon, aquel gran hombre de Estado, con quien seguramente no pretenderán igualarse nuestros revolucionarios pigmeos, observando que á pesar del mucho tiempo transcurrido, los bienes que habian antes pertenecido al patrimonio de la Iglesia, no tenian en el comercio la estimacion que los demas, porque muchos creian ilegítima su posesion; y viendo por otra parte que esta creencia turbaba las conciencias timoratas, y daba lugar á disturbios y á escenas alarmantes, negoció con la Santa Sede para que Su Santidad confirmase la posesion de aquellos bienes, y acallase los escrúpulos de los ciudadanos franceses. Su Santidad accedió, por graves consideraciones, á tan importante y trascendental peticion, y en el artículo 13 del Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República francesa en el año de 1801, se hizo la confirmacion que el Cónsul pretendia, en los términos siguientes:

“Su Santidad, por el bien de la paz y por el feliz restablecimiento de la Religion Católica, declara, que ni él ni sus sucesores turbarán jamás en ninguna manera á los compradores de los bienes eclesiásticos enagenados, y que á su consecuencia la propiedad de estos mismos bienes y los derechos y rentas que les corresponden, quedarán asegurados (*incommutables*) entre sus manos y las de cualesquiera otros que de ellos traigan causa.”

Hombres, que no fuesen los elevados en el trastorno de setiembre, hubieran puesto todo su conato, todos sus esfuerzos, en facilitar un arreglo semejante, en conducir las cosas al punto á que creyó necesario conducir las, no un príncipe débil y fanático, sino el mismo Napoleon Bonaparte, y hubieran mirado como estúpida y como inepta, la conducta pueril de nuestros gobernantes. Nosotros creemos que los intereses materiales, creados en medio de los sangrientos trastornos que han agitado á nuestra patria, promovidos en gran

parte, unas veces por la intervencion estrangera en nuestros asuntos y por el modo de entenderla y conducirla; otras por las artes y manejos de ciertos gobiernos que se negaron á reconocer desde el principio el indisputable derecho de la Hija de nuestros reyes, serán, por fin, sancionados por la Silla apostolica; creemos que así lo reclama la paz y el sosiego público, la quietud de las conciencias timoratas y el bien mismo de la Religion; pero creemos tambien que el Gobierno hará un beneficio inmenso á la nacion, el día que obtenga aquel reconocimiento y sancion, el día que se arreglen y ultimen definitivamente intereses de tanta monta. Las convicciones particulares, el juicio que los ministros y sus partidarios puedan en este asunto formar acerca de la mayor ó menor necesidad de aquella sancion, de aquel reconocimiento, nada debe valer á sus mismos ojos si saben elevarse á la altura de verdaderos hombres de Estado, si saben comprender que en semejantes materias hay que respetar siempre las opiniones y creencias de los pueblos encomendados á su direccion, y que atenerse, aunque se prescindia de mas elevadas consideraciones, á lo que reclaman las opiniones conmovidas y las conciencias alarmadas. No concebimos en este particular, política mas errada, conducta mas vulgar y censurable, que aquella que tienda á alejarnos del arreglo que apetemos, del Concordato á que mas tarde ó mas temprano habrá necesariamente que venir.

Mientras así se embarazaban y complicaban, por culpa del gobierno, los negocios eclesiásticos, llegaba el día de la apertura de las Cortes. Solia ser esta una solemnidad de mucho brillo y ostentacion entre nosotros, cuando apareciendo en medio de los representantes de la nacion la ilustre Reina Gobernadora, llevando de la mano á la inocente Niña, heredera de cien generaciones de reyes, recordaban con entusiasmo los leales y honrados castellanos los esfuerzos que estaban á la sazón haciendo para sostener los derechos de la inocencia contra la usurpacion, y rendian hidalgos y caballerosos acatamientos á una madre y á una niña, confiadas á su defensa, encomendadas á su lealtad. Aun resuenan en

nuestros oídos las ardientes aclamaciones con que en medio del estrépito del cañon y del público regocijo, fueron recibidas las augustas princesas por los senadores y los diputados de las últimas Cortes. Las esperanzas mas risueñas brillaban entonces por todas partes: la guerra civil se miraba ya como terminada despues del gran acontecimiento de Vergara, y llamados á representar el pais los hombres de mas valer que cuentan los diversos partidos políticos que defendieron el trono de la Reina, y prevaleciendo ideas y principios de tolerancia, de moderacion y de verdadera libertad en los poderes públicos y constitucionales, debia creerse, y con razon, que era llegada la ocasion, tantas veces desperdiciada, de establecer entre nosotros aquel gobierno equitativo, libre y templado que reclaman á la vez las necesidades é intereses del pueblo español, la tendencia y la indole de los pueblos del Mediodia de la Europa. No se preveia entonces, ó á lo menos se miraba como una remota é improbable posibilidad, el que el gefe de los ejércitos se pasase decididamente al lado de los enemigos de la Reina Gobernadora y de los poderes constitucionales, poniendo á su disposicion la inmensa fuerza acumulada imprudentemente en sus manos, y que aquellas esperanzas se habian de agostar bien pronto en el trastorno y tempestad de setiembre. La solemnidad fue, por lo mismo entonces, aun mas que en otras ocasiones, imponente y magnífica. Pero ahora..., ahora nada hubo mas oscuro, nada mas insignificante, nada que menos escitase ni el interés ni las simpatías de la capital, que la apertura de las Cortes, en quien tantas y tan grandiosas esperanzas han librado los trastornadores de los últimos pronunciamientos. Ni aun el sentimiento de la curiosidad escitaron siquiera; se sabia que los nuevos diputados eran casi todos hombres oscuros y sin ningun brillo, ni ilustracion anterior; y hombres de semejante especie nadie ansia, ni aun desea conocerlos. Las asambleas de los gobiernos representativos, para que algo valgan y signifiquen, deben componerse de todas las ilustraciones de la nacion, lo mismo en poder que en nacimiento, en riquezas que en elocuencia, en méritos que en saber; entonces

inspiran respeto sus decisiones, y es imponente é interesante el espectáculo de sus debates. Pero cuando por circunstancias especiales se componen estos cuerpos de hombres oscuros, cuando no los autorizan las personas eminentes de todas las carreras, de todas las clases y de todos los partidos, entonces se hacen al momento insignificantes y aun ridículos, y bien pronto mueren, ó entre la befa de los pueblos, ó ante una compañía de granaderos ó de salvaguardias, con mengua y ruina de las instituciones constitucionales, con descrédito del Gobierno representativo. Esta reflexion se puede aplicar casi por entero á nuestras asambleas actuales, en donde, á escepcion de media docena de miembros de alguna nombradía y valer, apenas se ve ninguna de aquellas ilustraciones parlamentarias, políticas, togadas ni militares, ninguno, en fin, de aquellos hombres que son ya del patrimonio, por decirlo así, de la nacion, y sin los cuales, todo Congreso aparece siempre manco y toda representacion nacional incompleta.—Esta indiferencia del público trascendió, al parecer, y cundió hasta al mismo Gobierno. Los ministros como que se desdeñaron de informar á semejantes Córtes en el discurso acostumbrado de apertura, de la serie de hechos y vicisitudes importantes y trascendentales que han ocurrido en la nacion y que motivaron la actual reunion y convocatoria de los Estamentos; y su presidente, el general Espartero, no solo no se ha presentado entonces ni despues en ninguno de ellos, sino que hasta ha renunciado el cargo de diputado para que fue elegido por algunas provincias. Sin embargo, jamás hubo ocasion en que fuese mas necesario é indispensable el discurso de apertura, y en que los ministros tuviesen mayor obligacion de presentarse solemnemente y en cuerpo, á informar públicamente á la nacion y á las Córtes de los grandes sucesos ocurridos, y de los motivos que tuvieron para obligar con sus exigencias á la Reina Gobernadora á abdicar la Regencia del reino, que desempeñaba con arreglo á las leyes y por el voto de la nacion. Jamás hubiéramos creído en los hombres, que tan amantes del régimen constitucional se proclaman, una conducta tan desdeñosa con la Córtes de la nacion, y

jamás, tampoco, hubiéramos creído que llegase á haber Cortes que pacientemente lo tolerasen.

Por lo demas, el nuevo Congreso, compuesto exclusivamente de los partidos aunados en setiembre, despachó bien pronto todas las operaciones que deben preceder á su constitución. Las actas electorales fueron, sin el menor debate ni discusión, aprobadas, á pesar de las grandes nulidades que muchas de ellas contenian. Los señores *Caballero* y *Lopez*, que el año pasado sostuvieron con tanto empeño la nulidad de todas las elecciones por no haberse renovado las diputaciones provinciales, llevando sus escrúpulos hasta retirarse del Congreso; miembros ahora de la comision de poderes, propusieron, sin el menor reparo, la aprobacion de todas las elecciones últimas, sin embargo de que en la mayor parte de las provincias se hicieron bajo la influencia de ayuntamientos y diputaciones provinciales elegidos y constituidos contra lo que previenen las leyes, á consecuencia de haber las juntas disuelto todas las corporaciones de esta clase que no eran de su partido político y de haber lanzado de su seno á los miembros que tenian distinta opinion.—La consecuencia no suele ser ciertamente la cualidad que mas predomina en los hombres de partido, pero hay, sin embargo, cierta falta de aprension y cierto grado de cinismo, en cambiar de opinion y de conducta, según los tiempos y las circunstancias, que repugnarán siempre á las naciones, y que jamás habrán reprobado y condenado bastante las que aspiran á ser libres por el camino de la equidad y de la justicia.—El nombramiento de la Mesa, que suele ser el indicante de las opiniones de la mayoría, no pudo ahora significar nada en esta razon, por la ausencia total de los hombres del partido vencido en setiembre, y por no estar aun determinadas ni pronunciadas las disidencias, que bien pronto se manifestarán en el seno de los que ahora tan unánimes y conformes aparecen.—Para la presidencia, fue nombrado el Sr. *Argüelles*, y para el resto de los cargos de la Mesa, personas aun mas adelantadas y exageradas que el antiguo diputado por Madrid.

El Senado despues de los últimos acontecimientos se hallaba en una posicion difícil y embarazosa, principalmente para los senadores de la antigua mayoría. La revolucion de setiembre habia creado un orden de hechos que aquellos senadores no podían ni reconocer, ni apoyar directa ni indirectamente, so pena de hacerse cómplices de lo que á su vista, si son consecuentes, debe presentarse como un grande y escandaloso atentado; y además el Consejo de ministros, constituido ya en Gobierno provisional, habia lanzado contra las mayorías de que formaban parte, la terrible acusacion, de que hemos hablado en las crónicas anteriores, al insertar y analizar el manifiesto del 2 de octubre. Era por lo mismo de su obligacion protestar alta y enérgicamente contra la subersion de los poderes públicos, consumada en setiembre, y en especial contra la conducta de los ministros que nombrados por la Reyna Gobernadora, exigieron de ella sin encargo y sin mision de nadie, cosas tan exhorvitantes, medidas tan injustas que por no poder acceder á ellas, se vió obligada á dimitir la Regencia del reino, que egercia por nombramiento del último monarca y por acuerdo y ley votada en las Cortes de la nacion. Debían asimismo desafiar públicamente á los ministros acusadores, á que produgesen las pruebas de las graves imputaciones que se atrevieron á lanzar contra ellos, y hacer ver á la nacion lo cobarde y calumnioso de semejantes asertos. Habiendo de sentarse en el Senado los senadores de que hablamos, no podían, en nuestra opinion, dispensarse de esta conducta, so pena de autorizar con su presencia y sus votos la consumacion de los atentados de setiembre; so pena de dar lugar á que se les dijese que callaban ante las acusaciones de los ministros por temor de ser convencidos.—Reconocemos que hay otro modo de protestar contra lo hecho y contra lo que se haga aun con infraccion de las leyes: el que unánimemente adoptó, por instinto de su propia dignidad y decoro el partido monárquico-constitucional en las últimas elecciones, al abstenerse de tomar parte en los actos públicos, el renunciar, en una palabra, el cargo de senadores. Entre estos dos extremos no hallamos nosotros medio deco-

roso, no hallamos camino para salvar á la vez su propia dignidad y la del partido político á que pertenecen. Los demas que se escogiten pueden ser buenos para proporcionar ciertas comodidades y provechos particulares, para eludir ciertos empeños y compromisos, pero para poner cubierto á la vez el decoro y la dignidad de la persona, el decoro y la dignidad del partido político que los llevó al Senado, de ningun modo.—Asi lo han debido creer por fortuna la mayor parte de los senadores de que hablamos, si hemos de juzgar por su conducta hasta el dia. Unos han renunciado sus cargos fundándolo mas ó menos explícitamente en la incompatibilidad de sus principios con la situacion actual, y los demas han comenzado ya sus protestas, presentando por escrito una solemne y explícita manifestacion en que desmienten las acusaciones ministeriales, y desafian al Gobierno á que pruebe sus asertos. El ministro de la Gobernacion con aquella impavidez incalificable que le distingue, ha ofrecido con este motivo producir los documentos que tuvo el Gobierno presentes para lanzar aquella acusacion, y ha asegurado que ellos son de naturaleza tal, que aun para decir mas de lo que dijo, pudieran haberle autorizado.—Con ansia deseamos la presentacion de estos documentos, y creemos que los senadores acusados no deben darle paz ni tregua hasta que los presente, y hasta que se patenticen á la nacion su insignificancia, y los miserables pretextos del trastorno de setiembre. Tambien creemos que los mismos senadores, que tan explícitos se han manifestado en la protesta relativa á la cuestion *personal*, no lo estarán menos cuando llegue el caso de tratarse la cuestion pública, la cuestion *constitucional*, y que demostrarán, como les es fácil hacerlo, lo ilegal, lo absurdo y lo violento de la conducta de los ministros en los graves sucesos de Valencia, y en su fatal y deplorable éxito.

Entretanto la cuestion de la Regencia de que hablamos en la crónica anterior, ha dado ya grandes pasos aunque siempre en la reducida y limitada esfera de que no hay poder ni resolucion para sacarla. *Espartero solo ó Espartero*

con otros dos correjentes, es la alternativa en que las Córtes podrán escojer, si escojer se les permite. Pero en esta alternativa está, sin embargo, encerrada una grande y trascendental cuestion; á saber, cuál de los dos intereses que se unieron en setiembre contra los poderes constitucionales, ha de quedar mandando; si el interés militar, representado por la *Regencia única* de Espartero, ó el interés revolucionario, representado por la *Regencia trina*.—Si la Regencia es única, el partido revolucionario, no solamente abdica su poder é influencia, no solo se espone á ser al dia siguiente repudiado y aun perseguido por el poder militar, tan enemigo por su esencia de las máximas y principios de aquel partido, sino que tiene que pasar por la ignominia y la afrenta de haber servido de escalon y de incapie para entronizar sobre los poderes constitucionales, el poder de un soldado, el poder del sable.—Por el contrario, si la Regencia es *trina* y logran tener mayoría permanente en la direccion de los negocios públicos los santones revolucionarios, el poder militar queda de hecho anulado, irá desapareciendo de la escena política, y en una palabra tendrá, con poca diferencia, que sufrir la suerte misma que él prepara al partido revolucionario en el caso de que quede solo y preponderante en el poder.—Estos resultados, como que salen del fondo mismo de las cosas, de la esencia misma de la situacion, nada seria capaz de impedirlos ni alterarlos, por mas precauciones que para ello se tomasen. La union bastarda, el *damnanado y punible ayuntamiento* que en contra de los poderes del Estado se verificó en setiembre entre el poder militar y el partido revolucionario, no podia subsistir ni continuar, sino hasta conseguir el objeto á que ambos aspiraban; despues de la victoria debian necesariamente dividirse. La division, sin embargo, pudo aplazarse hasta la cuestion de Regencia, en que se habia de decidir la cuestion de poder, la cuestion de supremacia. El partido revolucionario, conociendo por instinto su debilidad, la impotencia á que quedaria reducido el dia en que le faltase el apoyo del general, que le sacó de su abatimiento y miseria, desearia aun con-

continuar la alianza hasta robustecerse y poder deshacerse sin peligro de la tutela de su incómodo protector; para esto promueve y apoya la Regencia trina, que dejándole la mayoría y el mando efectivo, le conservaría además el indispensable apoyo del poder militar y de Espartero.—Pero Espartero, que al ponerse del lado de las juntas abdicó la mas bella de las posiciones de un general y de un ciudadano, la posición honrosa y envidiable que tendría hoy al lado de la Reina madre, si hubiera desembainado la espada en su defensa, no era, á la verdad, probable que hubiese hecho tan grande sacrificio y puesto en lenguas su reputacion y su lealtad, solo para ensalzar al Sr. *Argüelles* ó al Sr. *Becerra* al trono de Cristina, y para constituirse en humilde servidor de sus patriotas y junteros. Asi es que, mientras los nuevos diputados se reunian y se contaban, mientras se envanecian con el gran número de los partidarios de la Regencia trina, mientras llamaban poco menos que traidores á los pocos que abogaban por la única, y mientras que el *Eco del Comercio*, contadas y enumeradas ya sus falanges, cantaba la victoria, aseguraba que la opinion general de las provincias, la opinion general de los pueblos y la opinion general de los diputados recién venidos, estaban por la Regencia trina, y que el general Espartero se acomodaria á lo que las Cortes decidiesen; el general, despreciando toda esa ridícula enumeracion de fuerzas, se lanzó decididamente en medio de la arena, y anunciando en términos explícitos que no queria ya mas alianza con ellos, les dijo en tono firme y resuelto; "soñáis en vano en la Regencia de tres, ó yo solo ó vosotros solos."—Hé aqui el documento singular en que Espartero, valiéndose del extraño conducto del general *Linage*, que ya no es como solia, su secretario de campaña, sino un alto funcionario del Estado, hizo esta importante y trascendental declaracion.

Señores redactores del *Eco del Comercio*. = Muy señores míos. El duque de la Victoria ha leído el artículo de fondo que sobre la cuestion de regencia dan vds. al público en su número de ayer; y como expresen tener datos para asegurar la opinion y el deseo que

sacra de dicha cuestion ha manifestado en círculos de amigos, ha creído deber confirmar todo en tanto está en armonía con sus principios, y señalar la parte en que se difiere de sus sentimientos y propósito, porque así considera hacer un bien á la nacion, por cuya libertad é independencia no ha perdonado medio ni sacrificio.

Autorizado por el mismo duque, ratifico el juicio de que, su deseo es el de retirarse de los negocios públicos y descansar en el hogar doméstico, dispuesto siempre á desnudar la espada cuando la patria le llame para defender su libertad é independencia. Y tambien que en medio de este deseo se halla dispuesto á obedecer y hacer que se obedezca la resolucion de las córtes sobre el número de personas de que haya de componerse la regencia; pero no á tomar en ella la parte que le indiquen las mismas, si lo que determinen no fuese conforme á su opinion y á lo que en su concepto es necesario para salvar el pais en las actuales circunstancias: en otro caso tendrá una ocasion honrosa para retirarse como desea, sin faltar en nada á lo que debe á su patria, no quedándole mas anhelo que el de equivocarse en su opinion y ver inalterable la paz, objeto de todos sus desvelos, establecido el órden que ha de hacer feliz á esta nacion magnánima, y asegurada por siempre su libertad é independencia.

Sírvanse vds. dar cabida en su apreciable periódico á esta manifestacion y quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. S. M. B. = Madrid 27 de marzo de 1841. = *Francisco Linage*.

Así, pues, la Revolucion y el poder militar han roto ya decididamente su alianza, y se ha consumado el divorcio que hemos previsto y predicho en las Crónicas anteriores ¿Qué harán ahora los prohombres de las juntas de setiembre? Se atreverán á votar, segun sus convicciones y compromisos, la *exclusion* de Espartero, porque no seria ya otra cosa el votar la Regencia trina? ¿Se resignarán al suicidio, ahogando ellos mismos la libertad revolucionaria que han proclamado y ensalzado, entregándola y entregándose á la merced de quien ha declarado ya que no quiere con ellos alianza de ninguna clase? Triste apuro, dolorosa situacion es hoy la del partido progresista: ó buscarse á manos una muerte segura, estrepitosa y violenta, privándose del apoyo sin el cual no pueden de ningun modo subsistir; ó tener que doblar la cerviz ante el sable de un soldado, entregándose y entregando la libertad pública á su discrecion y alvedrío; tener que obstar, en fin, entre la muerte ó las horcas caudinas. ¿Cuál será la eleccion de los

demagogos de setiembre, tan fieros y resueltos contra el débil poder de una Reina y de una madre, sola ya y abandonada de aquellos á quienes habia confiado su defensa? Esto es lo que ya no podemos tardar en saber.

31 de marzo de 1841.

REVISTA DE MADRID.

BIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA.

PERIER (*Casimiro*).

La revolución francesa ha creado un gran número de hombres, cuya memoria irá unida en todos tiempos á su recuerdo. La revolución fue servida por grandes corazones y elevadas inteligencias, debiendo unas veces su salvacion, otras su brillo, al valor heroico, á la elocuente palabra de los que á su frente se colocaron: fecunda fue tambien en grandes oradores, cual en esforzados guerreros, si bien no tanto en hombres de gobierno.

No hablamos aqui de Napoleon: Napoleon era un hombre diferente de todos los demas; era uno de esos seres que no pueden gobernar sino bajo dos condiciones; la una sublime cual la gloria; la otra miserable como el poder absoluto. No le comparemos por lo tanto á nadie, y osemos decir que hasta 1830 la causa de la revolución francesa no ha tenido hombres de gobierno que fueran sus representantes, hombres ligados con sus intereses, apóstoles de su pensamiento, y que sabiendo resistirla sin ahogarla, se hayan

manifestado dignos de ponerse á su frente para dirigirla. —Tal fué *Casimiro Perier*. El último año de su vida le ha bastado para conquistarse en la historia el lugar que cuarenta años de grandes acontecimientos dejáran vacío.

Casimiro Perier ha representado dignamente en el poder á la revolucion, á la revolucion moderada despues del triunfo, á la revolucion gobernando por la paz y por las leyes. Si fuere cierto, como parece indudable, que el fin definitivo de la revolucion fuera la introduccion en el orden social de la igualdad civil y del sistema representativo en el orden político, este fin no se alcanzó hasta 1830. Entonces y por la vez primera estas dos cosas, ó estos dos principios, fueron aceptados y francamente proclamados, llegando á ser principios de gobierno. Acordarlos, perpetúarlos es lo que la Francia desea hace siete años, y esto fue lo que *Casimiro Perier* intentára. Nosotros hemos seguido tambien la misma senda, y si un dia alcanzamos ese fin, al que nos la enseñára, agradecerlo debemos.

Las circunstancias de su vida, y los rasgos de su carácter, lo designaban, digámoslo así, para esta mision. *Casimiro Perier* nació en Grenoble el 12 de octubre de 1777. Su familia, originaria de Mens, pequeña poblacion de las cercanías, se habia enriquecido á favor del comercio y de la industria, y gozaba habia largo tiempo una consideracion superior á su fortuna. Su padre, *Claudio Perier*, habia elevado y fijado definitivamente la posicion de esta familia colocándola en las primeras filas de esa clase media que en todas las provincias de la Francia, á fines del último siglo, cimentaba por sus trabajos, sus riquezas y sus luces su candidatura al gobierno del pais. Al aproximarse la revolucion, la clase media no abrigaba tal vez aun el sentimiento de su alto porvenir; pero se aprestaba á hacerse digna de él. Ella habia recogido todo el fruto de lo sembrado hacia dos siglos. Para ella habian sido los progresos del orden, del bienestar, de las ideas; en favor suyo habiase debilitado la influencia de las clases privilegiadas, creciendo á sus espensas el poder de la autoridad real. Así habia llegado poco á poco á un

punto de fuerza y de madurez desde donde podía decir que *ella era la nación*, aún cuando esta palabra en vez de ser la señal de una revolución, no fuera mas que la de un advenimiento. En su seno, ó mejor dicho, á su frente distinguíanse algunas familias que unian á las opiniones modernas las costumbres de los tiempos pasados. Una de estas familias era la de Casimiro Perier. Rica por su trabajo y economía, habia permanecido sencilla, moderada, participando de las ideas independientes que germinaban entonces en todos los corazones, conservando empero en su interior los lazos de subordinación y de respeto que se aflojaban cada dia. Su jefe era un hábil negociante, de carácter imperioso, acostumbrado á exigir mucho de sí mismo y de los demas. Su esposa, María Pascal, dotada de un espíritu singular y de viva imaginación, unia á toda la capacidad de una ama de casa una preocupación religiosa que la impelia al misticismo. La independencia natural de sus ideas y su agradable carácter templaban el aspecto un tanto austero de este interior del hogar doméstico. Agrupábase en torno suyo una numerosa familia, ó como entonces se decia, una tribu compuesta de 10 hijos, notables por sus facciones pronunciadas, por una mezcla de principios nuevos y antiguas costumbres, y que unian la severidad al cariño, la imaginación á la prudencia, el tacto para los negocios, la viveza de las impresiones, el juicio recto y el sentimiento un tanto altivo de su dignidad personal. El mayor de los hijos de Claudio Perier, Agustín, estaba destinado á ser el heredero de la mayor parte de los bienes de su padre y á alcanzar con ellos un puesto en la magistratura, única senda abierta entonces para consagrarse al público servicio; pero en aquellos momentos sobrevino un acontecimiento que debia arrojar á toda la familia en el sendero de la política, y hacer del tercer hermano de Agustín un primer ministro. Este acontecimiento fue la revolución francesa. — Todos sabemos perfectamente, que fue precedida, y digámoslo así, que la anunciaron tumultos en los parlamentos y resistencias en las provincias. Desde la paz de América hasta la reunión de los estados ge-

nerales, el país estuvo agitado por trastornos que eran los precursores de una crisis ignorada. El *Delfinado* no fue la provincia menos conmovida por estas escaramuzas, que anunciaban una batalla general; y cuando en 1788 tuvieron que reunirse los estados de la provincia, y empezaron aquellas luchas donde dominaba Mounier, donde Bardave se anunciaba ya, el jefe de la familia Perier tuvo el honor de ofrecerle un asilo. Claudio Perier había comprado á la casa de Villeroy el palacio de Vizille, edificado á cuatro leguas de Grenoble, en un valle profundo al borde de la Romanche, por el condestable de Lesdignières. En aquellos vastos salones del último resto del feudalismo, de aquel palacio destinado hoy á los pacíficos trabajos de la industria, fue donde contrariando el veto real, se reunió aquella asamblea que reclamó tan vivamente la doble representacion del estado llano, preludiando así la asamblea constituyente. En Vizille empezó la revolucion francesa. Insistimos sobre estos acontecimientos, que si bien pertenecen á la historia nacional, fueron tambien acontecimientos de la familia de Casimiro Perier, y debieron por lo mismo ejercer una verdadera influencia en la direccion de sus ideas y de su conducta. En el *Delfinado* no fue el móvil de estos movimientos precursores de una revolucion, ni el espíritu de innovacion ni el deseo aventurero de cambios y trastornos; esta provincia se habia reunido á la corona por un contrato cuyas estipulaciones creia reclamar. Su resistencia, que en otra parte solo hubiera podido justificarse por máximas abstractas, se apoyaba aqui en textos y recuerdos; y lo que en Versalles se llamaba una rebelion, era en Grenoble un hecho legal. Los ejemplos de su patria y de su familia, que rodeáran los primeros años de la juventud de Casimiro Perier, contribuyeron indudablemente á inspirarle ese respeto á la ley que le dominó ya en la oposicion, ya en el poder, y á marcar su carácter político con un sello eterno de independendencia, de firmeza y de moderacion.

En los dias que estos acontecimientos pasaban, Casimiro estaba en el colegio del Oratorio de Lion, donde sus tres

hermanos Agustin, Alejandro, Scipion y sus amigos Camillo Jordan y M. Degérando, habian estudiado. Aquel colegio, cual todos los de su clase, estaba animado de ese espíritu austero y libre que distinguia entonces á una gran escuela religiosa. Los jóvenes Perier habian recibido en él una educacion acomodada á sus disposiciones naturales y á sus tradiciones de familia. Casimiro, el mas jóven de los cuatro, no pudo terminar sus estudios, que se resistieron de su enérgica movilidad y de la agitacion de los tiempos en que se hicieran. Además, él era mas activo que laborioso; si la ociosidad era para él una carga, tampoco le agradaba un trabajo periódico y regular; su imaginacion comprendia al vuelo; se detenia muy poco á pensar sin descansar empero nunca: observaba mas de lo que aprendia. Su ardiente juventud no tenia mas freno que sus hábitos de orden y de dignidad á que se habia acostumbrado bajo la disciplina paternal. A los diez y seis años, la belleza de sus facciones, su alta estatura, una marcada expresion, finas y agradables maneras, cariñosas cuando su orgullo no se veia lastimado, ni escitada su desconfianza, ni contrariada su voluntad, interesaban en favor suyo y le ganaban el afecto de los mismos que solo conocian su ligereza aparente y su falta de aplicacion. Casimiro Perier era entonces un jóven amable, mas alegre por espíritu que por carácter, ardiente y fino, reflexivo é impetuoso al mismo tiempo; y que no parecia destinado á sacar gran partido de sí mismo. Sus bellas dotes no consagradas aun á nada fijo é importante, aparecian como perdidas por falta de una voluntad paciente y una razon metódica; pero el que lo hubiera profundizado, habria podido entrever en él un no sé qué de profundo y apasionado; al mismo tiempo el foco de una naturaleza fuerte, y sobre todo una dote muy rara, y que en la vida social da á cuantos la poseen valor y ascendiente, esa superioridad instintiva que con la ayuda de los acontecimientos puede llegar á ser el genio del poder.

Durante los dias azarosos de la revolucion, Claudio Perier se habia fijado en Paris con algunos de sus hijos, y dejando encomendado el cuidado de los restos preciosos de una

gran fortuna, sumergida en el naufragio universal, á su esposa y á sus hijos mayores residentes en Grenoble. El yugo con que ligaba á su familia, era bastante estrecho, y en esta escuela algo ruda, terminó su educacion el jóven Casimiro Perier, teniendo mas de una vez por compañero de estudios á su hermano Scipion. Bien pronto la conscripcion lo llamó á las armas: en el año 1798 partió en clase de soldado distinguido del cuerpo de ingenieros, y con esta cualidad hizo la campaña de 1799 á 1800. El jóven conscripto se señaló al frente de los muros de Mantua en el combate de Santo Giulio. En 1801, despues de la muerte de su padre, abandonó la carrera militar para entrar en la del comercio. Su padre habia dejado á él y á sus hermanos, al mismo tiempo que una herencia considerable, la proteccion de su nombre y de su crédito. Habia sido un hombre de una capacidad poco comun, que habia formado escelentes establecimientos, y tomó parte en todas las empresas destinadas á levantar en Francia, despues de su revolucion, el comercio y la industria. Fue uno de los fundadores del banco francés. Al repartirse sus hijos la herencia en partes iguales, pues las leyes de la revolucion habian abolido hasta los vestigios del derecho de primogenitura, estrecharon los lazos de una union que siempre ha subsistido, y que ha sostenido á la familia en duros trances. Sus gefes entonces eran tres hijos que ya no existen: Agustin Perier unia á su elevada inteligencia, solidas virtudes y un corazon generoso: su ambicion era modesta, su alma afectuosa, no temiendo el retiro que animaba su actividad y embellecia su beneficencia; se acordaba siempre de que su padre no habia destinado á sostener, á dar mas brillo aun al nombre que se habia adquirido en el Delfinado. En esta provincia se fijó al cabo, y allí con el comercio de Grenoble y la fábrica de Vizille creóse una de esas posiciones influyentes y protectoras, tan raras en nuestro pais. Su hermano Scipion, llevando su instruccion hasta la sabiduria, su espíritu religioso hasta la devoción, sereno en medio de esta familia animada, ocultaba su alma apasionada bajo las formas de la ciencia, y parecia que consumia todas sus fuerzas en domi-

nar sus pasiones. Casimiro, dotado de un carácter menos igual y de imaginación menos rica de conocimientos, pero dueño de ese golpe de vista decisivo que distingue y alcanza lo que hay de verdadero y falso, que mesura lo posible y logra el éxito, se asoció con Scipion y fundaron juntos en París la casa de comercio tan conocida luego en Europa. En su dirección se notó ya que Casimiro Perier mostraba entonces las mismas cualidades que desplegó después en un teatro más vasto. La penetración, la prudencia y el acierto en los juicios suplían en él á la asiduidad de un trabajo minucioso. Decíase con verdad que Casimiro y su hermano eran su mútuo complemento: el primero, dotado de un claro talento, amigo de detalles, de una continua aplicación, vacilaba alguna vez dudoso de la rectitud de sus juicios, entonces el segundo le prestaba su decisión, y con un tacto nada común determinaba todas las grandes operaciones, cuyo éxito fundó el renombre de su casa. En ella, cual en la escena política, manifestábase más apto para gobernar que para administrar.

La restauración dando la paz á la Francia fue la que abrió las puertas al gobierno constitucional. La paz y una razonable libertad fueron suficientes para que la industria y el comercio tomasen un rápido vuelo. De 1815 á 1825 pasáronse 10 años, durante los cuales las fortunas particulares bien dirigidas pudieron recibir un aumento tan veloz y tan general, cual no se reproducirá en largo tiempo. Al mismo tiempo la atención y aprecio de la nación poco ha deslumbraído con el resplandor del poder y de la gloria, recayó sobre los trabajos útiles. La consideración pública se fijó con preferencia sobre aquellos que por su crédito y habilidad, dando la señal ó prestando su apoyo al desenvolvimiento de la riqueza común, contribuían á los progresos del bienestar general, la más verdadera de las pasiones de nuestra época. Y no obstante estos elementos, era tal la desgracia de la restauración, estaba tan fatalmente condenada á desconocer sus más caros intereses, que consiguió alejar de sí precisamente á los hombres, que á despecho suyo había ella puesto al frente de la nación trabajadora. Ella naturalmente los lanzaba en la opo-

sición, y su desgraciada inclinación á frívolas distinciones, á servicios inútiles, su vago y secreto sueño de una recomposición social sin progreso, daba un color de hostilidad al favor que el público manifestaba á los promovedores de la industria y del bienestar general. El pueblo los estimaba mas á medida que sospechaban eran desdeñados por la restauración. Cosa singular! la restauración ha sido una época altamente favorable al desenvolvimiento del trabajo y á los vuelos del talento, y á pesar de esto se hizo enemiga del trabajo y del talento.

Casimiro Perier, como todos los hombres ilustrados, no deseaba para la restauración otra cosa que dicha y sabiduría. Su familia enlazada con los intereses, pero no con los excesos de la revolución, no abrigaba resentimientos ni odio contra una dinastía que observaba la carta, y jamás hubiera hecho otra oposición, si tal nombre puede darse á esta conducta, que la de recordar á esta dinastía sus juramentos y sus intereses. Al mismo tiempo él alcanzaba una parte del favor público que entonces gozaban los hombres de su útil é independiente profesion. Presentóse empero una circunstancia que le permitió lograr mas directamente esa popularidad hasta entonces fácil y espontánea, abriéndole tambien el campo de la política,

En los primeros años la restauración reinó en una Francia prisionera: para rescatarla fue preciso pagar el precio de su rescate: tal fue el objeto de los célebres empréstitos de 1817. Trescientos millones de recursos extraordinarios parecían efectivamente necesarios para cubrir el presupuesto de aquel año. Arreglóse por lo tanto un tratado con capitalistas extranjeros que se obligaban á adelantar las dos terceras partes de esta suma, en cambio de valores en rentas casi dobles al capital, y mediante algunas otras ventajas inmediatas poco razonables. Este convenio, ajustado sin publicidad, sin concurrencia, daba á los extranjeros el poder de libertarnos de los mismos extranjeros, y parecia testificar á la vez nuestro descrédito, y la posibilidad de nuestra solvencia.

Sin embargo, esta operacion que hoy dia seria inconcebible, esplicábase entonces perfectamente por el estado aun precario del gobierno y del órden financiero que apenas nacia. Tal vez era indispensable hacerla asi, pero podíase haberla verificado de un modo mas ventajoso, y que no se prestase tanto á graves y severas censuras. Casimiro Perier la atacó en un escrito notable por la claridad, la energía y la moderacion. Segun su opinion no era necesario un empréstito tan considerable; pues un sistema mas vigoroso de economía hubiera podido disminuir las cargas que pesaban sobre el presupuesto. En todo caso no debia nunca haberse ajustado sino públicamente, en concurrencia ó por medio de ventas parciales y sucesivas hechas en la bolsa por el tesoro, y á medida que las necesidades apremiasen. Finalmente, el libertamiento de la Francia de manos del extranjero, no debia pedirse mas que á los recursos nacionales. Este escrito produjo mucho efecto y contribuyó sin duda alguna á la determinacion tomada por el gobierno de modificar la ejecucion del tratado. Cuando aun hoy dia lo leemos, hallamos con placer en él las primeras ideas sobre las reglas necesarias para todas las grandes operaciones financieras; reglas sencillas y elementales hoy en que su observancia no es un mérito, mientras entonces parecia extraño concebirlas y temerario reclamarlas. Esta polémica financiera que Perier sostuvo en tres diferentes escritos, le atrajeron la atencion pública; y cuando á fines de 1817 se puso á prueba por vez primera la célebre ley de elecciones del 5 de febrero, el departamento del Sena eligió á Casimiro Perier el 25 de setiembre, cuando aun no tenia la edad que la carta pedia á los diputados. Al reunirse, empero, las cámaras (5 de noviembre) acababa de cumplir los 40 años, y por una excepcion que prohibió para lo sucesivo una ley especial, fue admitido en el cuerpo colegislador. Desde el momento en que Casimiro Perier puso el pié en la cámara, no volvió á salir de ella: la Francia pagó su fidelidad con la suya. Para referir su vida politica bajo la restauracion, seria preciso escribir la historia parlamentaria de la misma restauracion.

Es sin embargo importante caracterizar esta oposicion de 15 años, que representaba Casimiro Perier. Siempre ha considerado como una gloria el papel que entonces hiciera; siempre ha pensado, y con razon, que su oposicion habia sido el antecedente legitimo de su administracion, y que representaba en el poder el mismo papel que quiso representase el poder cuando lo combatia. Efectivamente, es preciso hacer ver que si su situacion cambio, nunca cambiaron sus principios. Comprendió, empero, perfectamente que entre el tiempo que le siguió, mediaba una revolucion. Al entrar Perier en la cámara sabia muy bien que pertenecía al partido constitucional, ignorando si formaba parte de la oposicion. El gobierno podia dudarle tambien, porque despues del decreto de 5 de setiembre, y de la ley electoral de 1817, el gobierno tenia el derecho de llamarse constitucional; éralo, empero, con trabajo y zozobra, temeroso mas de una vez de que aquello mismo que le grangeaba gran honor, fuese solo una imprudencia. Los consejos un tanto vivos de aquellos á quienes sus actos llevaban á la direccion de los negocios, que tendian á alentarlos, servian acaso tan solo para intimidarlos. Al fin lo lograron. Vióse á Perier al principiar su carrera mostrar á la vez una generosa adhesion á la monarquía, y una independenciam querellosa mas bien que hostil respecto al poder. Aun cuando el espíritu de la época, su natural viveza y su inclinacion á la desconfianza lo arrastrasen hácia la oposicion, sus mas profundas convicciones, las tradiciones de su familia, las costumbres de su vida entera le hacian detestar el desorden y temer los trastornos. Por eso su severidad al juzgar los actos y alguna vez las personas, en nada disminuyó su respeto á los derechos del poder.

Su don de gobierno se dejó siempre percibir aun en los mas violentos ataques de sus dias de declarada oposicion. La audacia solo es fácil poseerla á las facciones, pero casi siempre falta, aun cuando á veces es necesaria á los buenos gobiernos. Los ilustrados partidos de la restauracion casi nunca se han atrevido á salvarla. Verdad es que no era posible su salvacion sino esponiéndolo todo, y no se atrevió á

tañto el ministerio de 1817. Al ver renacer el espíritu de la nación y tomar nuevo aliento la vida constitucional, el mismo se asustó de su obra y se dividió. Los más osados quedaron en el poder, y desde fines de 1818 á 1819 se mostraron decididos á dar nuevos pasos en la senda que el decreto de 5 de setiembre abriera. Inútil sería entonces buscar á Casimiro Perier en las filas de una oposicion sistemática. El se contenta con continuar en toda ocasion su antigua guerra contra la clandestinidad de las operaciones financieras, con reclamar sobre estas materias los derechos de la intervencion legislativa, con trabajar en fin en esas conquistas de orden y economía, que á través de todas las vicisitudes del régimen constitucional, se han ido por su sola virtud, y no obstante los errores políticos del poder, consumando en nuestra nacion progresiva y constantemente. La historia financiera de nuestro gobierno desde hace 20 años solo encierra páginas de progreso.

En 1820 el poder cambió de máximas, y queriendo detenerse, retrogradó, porque no puede existir un gobierno estacionario. En los años que mediaron desde 1820 á 23 fue cuando estallaron las grandes luchas y en que llegaron á ser luchas de sistemas. La oposicion por haber exigido mucho, el poder por haber negado demasiado, fueron arrastrados á una profunda disidencia, que bajo formas constitucionales encubria una guerra civil. En tanto que la monarquía se replegaba mas y mas hácia la contra-revolucion, la libertad volvia á los senderos revolucionarios. La carta que para los unos no era mas que la máscara con que se cubrian, iba á ser para los otros tan solo una arma. La retirada sucesiva de las concesiones liberales parecia contener lógicamente la violacion del pacto constitucional, y daba cierto color de perjurio al pesar, y de perfidia al temor. El absolutismo que se ocultaba bajo la legalidad se desenmascaró con motivo de la guerra de España; pues afirmando y fortificando en el interior el imperio del partido real, lo mostraba con orgullo restaurando en el estrangero el despotismo y la inquisicion.

En esta lucha el partido constitucional se dividió: según su arrojo, ó su paciencia, los unos resistieron débilmente, otros llevaron la resistencia hasta la conspiracion. No nos toca ser severos con nadie: sabemos cuanto amor patriótico abrigaban los unos, cuanta previsora sabiduría tenían los otros; diremos solo que la Francia no fué participe ni de la resignacion de los primeros ni de la temeridad de los últimos. Siempre abrigó mas cólera que odio contra la restauracion: sin cuidarse de la duracion de su imperio no trabajó en abatirlo, y aun en los momentos en que llegó á desear su caída, aun entonces no quiso ser responsable de ella, dejando á la monarquía el triste honor de precipitarse en el abismo.

Perier participó tambien de estos sentimientos de la Francia. Quería á todo riesgo la conservacion de la carta, pero no quería, no comprendió nunca que la reforma de las leyes fuese llevada á otro tribunal que al de la ley misma. Sin embargo, abrigando intenciones conservadoras y principios moderados, su lenguaje fue amargo y apasionado, vehemente y burlesco á la vez: no echó en olvido ninguna falta, no perdonó ningun error, y atacó siempre al poder sin descanso y sin piedad, tanto mas irritado cuanto veía que se desconocian sus intenciones, y deseoso de vencer, porque veía detrás de cada triunfo de la contra-revolucion asomar una reaccion terrible. Esta mezcla de hostilidad en la forma, y de moderacion en las intenciones, esta voluntad constante de combatir sin destruir, el uso atrevido, que hacia de la libertad legal sin abrigar ningun oculto pensamiento contra la monarquía, este desprecio declarado de la conducta del poder unido al respeto de la institucion, agradaba á la Francia que no deseaba mas. La Francia ha sido constantemente sincera, y las ficciones constitucionales han sido siempre para ella una verdad. No quería ni aun dejar insultar á la revolucion que ya habia pasado, ni volverla á empezar; pero la dinastía reinante no le prestaba seguridad alguna sobre estos dos puntos: de aqui nacia una desconfianza profunda, y la desconfianza es siempre recíproca.

Por una y otra parte no habia enemistad, mas si disposiciones para humillarse mutuamente, y bajo tales bases no era posible que se estableciese una union solida: pero la Francia habia prometido no tomar la ofensiva y cumplió su palabra. Esta era la política de Casimiro Perier, y jamás el vértigo de las luchas parlamentarias le arrancó la mas minima participacion en las esperanzas y combinaciones que se fomentaban sin el apoyo de la carta. Sus enemigos convinieron con él algunas veces; y á veces tuvo deseos su partido de reconvenirle. Vencedor en España, el sistema del absolutismo constitucional dominó las elecciones de 1824. Perier fué del corto número de aquellos que no fué posible separar de la cámara: se presentó con un puñado de amigos de la libertad, y entonces comenzó para él aquella série de conflictos sin fin que le dieron á conocer y acrecentaron su fama. Sabido es que un ministro hábil, el único con quien puede envanecerse el partido de la contra-revolucion, dirigia entonces los negocios. Era un hombre, que sin estar libre de las preocupaciones de su partido, sospechaba los peligros y comprendia la utilidad de contener la invasion y aplazar el triunfo, prestaba su prudencia personal á una política imprudente y hacia sabiamente cosas insensatas. Difícil era la lucha con aquel espíritu recto y flexible, fértil en recursos, indiferente á las seducciones de la imaginacion, inaccesible á las de la pasión, siempre presente, siempre sereno, dando al error apariencia de buen juicio, al engaño tono de sinceridad; y que sin el prestigio de un talento brillante y de un gran carácter ejercia toda la autoridad que infunden la razon y la sangre fria. Contra este hábil atleta combatió Casimiro Perier por espacio de tres años con general aplauso de la Francia. Mas débil, pero mas libre, en una cámara donde apenas se percibia su partido, supo arreglar su oposicion á las circunstancias y hacer la guerra en el terreno que le quedaba, porque no era ya tiempo de batallas campales. El enemigo habia alcanzado la victoria: eran solo posibles las escaramuzas, y todos recordarán la infatigable tenacidad, el fuego con que Perier supo perseguir é inquietar en su marcha á

un ejército triunfante y á un prudente general. Transcurrieron tres años, y las elecciones de 1827 hubieron de cambiar el sistema del gobierno. Al acercarse la nueva cámara nació un ministerio moderado y tímidamente reformador. Era una victoria grande é inesperada de la opinión, una consagración manifiesta de los principios de la oposición cuyo jefe era Perier, porque en el matiz político que representaba, nadie podía disputarle este título. La Francia respiró y cobró esperanzas: Perier no era insensible á esta victoria nacional en que tan notable parte tuviera. Sin embargo desde este momento el recelo del porvenir empezó á inquietar á aquel espíritu previsor que huía de la ilusión y tonía por sobrepuesta la fortuna: desde entonces columbió una crisis inevitable; una lucha formal; una responsabilidad terrible. Tan difícil le parecía sostener la dinastía con toda la carta, como con parte de ella; haciéndola justicia á las intenciones leónidas, á los modestos esfuerzos del ministerio, dudaba de su fuerza y duración; se guardaba muy bien de combatirle, aguardando los sucesos en silencio; pensando á veces con ansiedad en que se pronunciaba un y al menüdo su nombre, que se le miraba mucho y comenzaba á subir hasta el cielo de los negocios. No era Casimiro Perier hombre que esquivase una necesidad: sabía que llegado el momento no retrocedería; pero este momento que quizá hubiera sentido no iba á llegar, deseaba retardarle largo tiempo, porque apoteicaba el triunfo. Calculaba sus fuerzas; pero no desconocía la magnitud de las dificultades; las temía precisamente por lo mismo que estaba seguro de abordarlas de frente; recataba el peligro, porque se veía determinado á arrostrarle. Justificada salió su prevision; al cabo de dos años se cantó la restauración de sacrificar sus inclinaciones, sus creencias y su orgullo á necesidades que no creía; entonces se formó el ministerio de 8 de agosto. Era tirar el guante al país; y solo faltó aplazar el día del combate; la representación de los 221 contestó á esta provocación, y el golpe de estado de julio dió la señal.

Mas de un nombre tiene que citar la historia de la revolución de 1830; mas de un sacrificio ha merecido ser consig-

nado en sus anales. No es esta la ocasión de particularizarnos: á todos se debe admiración y reconocimiento. Pero se trata aquí de un solo hombre; y al pintar este momento solemne de su vida, recordaremos que su retrato, aunque sea histórico, no es el cuadro de un suceso. Las ordenanzas de julio sorprendieron muy poco á Casimiro Perier: ¿pero qué haría la Francia? Esta era la cuestión. Desde la mañana del día en que aparecieron las tales ordenanzas, era legítima la resistencia por la fuerza. Decidido á no comprometer, pero también á no abandonar á su patria, no titubeaba Perier en un punto la resistencia legal. En resolverla y concertarla se pasó el primer día; pero esto bastó para alterar el carácter de la del segundo. Este segundo día amaneció cargado de nubes, y desde muy temprano dió París mil señales amenazadoras. Los diputados deliberaron en casa de Perier. Por la tarde le buscaban varios jóvenes pidiendo una orden del día, una señal, una bandera. "Que queréis, contestaba, pensais que un gobierno que intenta una cosa semejante, no tenga dispuestas las fuerzas? ¿disponemos nosotros del rayo para herirle?" Entretanto y á la hora misma algunos nobles hijos resolvían la cuestión y se hacían matar sin saber de quien sería la victoria ó cual el premio. Su sangre pidió venganza, la noche fue una continua alarma, y por la mañana nos decía Casimiro: "Está visto: despues de lo que acaba de comenzar la población de París, aunque arriesgásemos mil veces nuestras cabezas, estamos deshonrados si no nos ponemos á su lado." Y su voz conmovida y poderosa tomaba aquel imperioso acento que despues jamás dejó. Sabido es como pasó aquel día, el dudoso combate de la plaza pública, las impotentes deliberaciones de los diputados presentes en París; cinco de ellos, enviados al cuartel general, se esforzaron en vano por desarmar un poder rebelado contra las leyes. Uno de estos cinco era Casimiro; aventuró algunos consejos y aun por la noche escuchó á algunos servidores de la dinastía que no desesperaban de verla ceder. La dinastía fue mas orgullosa y quizá mas prudente: porque en tal estado, lo que en quince años hubiera sido razonable, había pasado á ser locura: una

retractacion de mala fé no haria mas que deshonrar su caída; porque un reinado absoluto no se convierte en nacional con el puñal al pecho. La tercera noche decidió la victoria. El 29 por la mañana salian las tropas reales de la ciudad; nadie sabia lo que se haria, pero lo cierto era que no reinaria Carlos X. Perier estaba entonces en el centro del movimiento, y si su actitud enérgica agradaba á los mas ardientes, el renombre de su prudencia tranquilizaba y seducia á los mas tímidos. Tan pronto hacia abandonar las armas á algunos batallones diseminados, como tomaba asiento en aquella comision municipal á la que se queria delegar todo el gobierno. Se sentó en el *Hotel de Ville*, pero fue de los que desde el primer dia declinaron la estension de los poderes con que se pretendia investir á una autoridad del momento. Se esforzó por conservarla lo posible en los intereses del orden y de la defensa pública; por mantenerla en fin el carácter municipal.

Solamente en las cámaras reconocia el derecho de hablar por la nacion, de acordar la forma de gobierno y eleccion de dinastía. Aun no habia salido del recinto de Paris el último peloton de la guardia real, cuando ya pensaba en la anarquía inminente, y la dificultad y necesidad de restablecer el poder se hizo su mas dominante deseo. Desde aquel instante no se apartó de su imaginacion este pensamiento. La fortuna de Francia ha querido que teniendo á sus Stuardos, tuviera tambien un Guillermo III. Un príncipe, de quien entonces solamente conocia las virtudes privadas y patrióticos sentimientos, atraía hácia sí la atencion de los espíritus previsores. Una situacion incomparable le designaba: nada se habia intentado para elevarle al trono, ni un complot, ni una intentona; y no obstante hacia quince años que en todas las cabezas politicas era el rey del porvenir.

Perier fue uno de los primeros en reconocer el hecho y el derecho de una dinastía nueva. Admitido inmediatamente en el consejo del lugar teniente general y despues del rey, tomó parte en los actos mas decisivos de aquella época. Como presidente de la cámara electiva, tuvo el honor de presentar la carta constitucional al príncipe, quien le juró ante Dios y su

patria. Sin embargo la situación era grave. Era fuerza atestiguar la impotencia y asegurar la retirada de la antigua dinastía: era preciso obtener el pacífico asentimiento de la Francia entera, restablecer ó mantener el orden material, la autoridad de las leyes, la acción de la administración; hacer en fin á la Europa reconocer un gobierno naciente, hijo de una revolución popular: era precisa otra cosa mas difícil: gobernar la revolución.

La obra era nueva en Francia. ¿Quién sabia entonces si tendríamos la prudencia y con ella la gloria de que habian carecido nuestros padres? Si por una parte era rigurosamente legítimo el acto soberano por el que disponia la Francia de la corona y retocaba su constitucion, por otra habia sido la fuerza el indispensable medio de aquella revolución. Aunque la Francia la emprendiera impulsada por el honor y la necesidad, aunque la dinastía tomando la ofensiva habia sublevado contra sí aun al espíritu conservador y de legalidad, no se podia negar que todas las añejas pasiones revolucionarias se habian despertado al olor de la pólvora, y calentándose con el sol de julio. Si habia sido por fin la carta el objeto del combate, la divisa de los combatientes; si cuarenta años de esperiencia, quince de oposicion constitucional, una revolución social terminada largo tiempo hacia, la igualdad legal de las industrias, repartos, condiciones, derechos civiles, habian dado á la sociedad un fondo de razon y calma difícil de turbar; ¿cómo no reconocer que el éxito maravilloso de una guerra improvisada, que aquella victoria de tres dias habia exaltado las imaginaciones, y que un ejemplo tal desmentia al parecer todos los cálculos de la prudencia, y lo hacia todo posible, todo fácil á la varilla mágica de la soberanía popular? La imaginacion, la pasion, la fuerza, hé aqui lo que desencadenára la revolución en nombre de la razon, y apoyándose en la justicia inaugurando el buen derecho. Era, pues, forzoso escoger. Habia que hacer una division entre los principios y los medios, las causas y los pretextos: entre lo que era accidental y lo permanente en nuestra nueva situación. O se debia mirar la

revolucion como hecha y dirigirse solamente á la duracion de un resultado, ó considerarla como un principio y perpetuar el estado revolucionario: en una palabra, establecerse en las conquistas, ó conquistar lo desconocido. Esta cuestion estaba agravada por la política estrangera, y no era locura dudar de la paz. La Europa que veia con terror, quizá con encono, la revolucion, podia soñar con el derecho de castigarle ó la posibilidad de anularla. Si hacia armamentos, si debían renovarse las guerras de fines del último siglo, se decia que para que fuesen afortunadas, debian ser revolucionarias. Para los unos, el empleo de los medios de violencia insurreccional parecia necesario; para los otros inevitable cuando menos. Algunos avanzaban hasta desear la guerra en favor de la anarquía y pedian á la Europa un pretexto para reproducir los sucesos de 1793. Sin embargo, el interés sagrado de la independencia nacional, los justos temores, las dudas plausibles del patriotismo, no permitian decidir con ligereza esta terrible cuestion de nuestra actitud en Europa. Era adoptar un gran partido, decir: "La paz es posible y el medio de mantenerla es que la Francia permanezca tranquila, y regular su gobierno. Si la guerra ha de suscitar la anarquía con mucha mas razon engendraría la guerra. Reprima la Francia las sospechas, los resentimientos, las alarmas de su patriotismo receloso: la paz depende de su prudencia, y la política que la pacifica dentro, es la única tambien que la garantiza en lo exterior. Defensiva y conservadora, tales deben ser los caracteres de la revolucion en Francia lo mismo que en Europa."

Esta política era por tanto la única que convenia á la monarquía de 7 de agosto. El primer dia era pensamiento real, pero ¡cuántos obstáculos por vencer! ¡cuántas preocupaciones que contemplar! difícil era practicarle y mas aun proclamarle; muchos le rechazaban sin comprenderle, muchos le deseaban sin esperarle. Aunque era el único razonable y el mas francés, no osaba declararse como espresion de la razon pública. Existia, no lo dudo, en el fondo de la opinion nacional, pero no aparecia en la superficie. El humo de

las barricadas envolvía aun á la Francia, y los rumores de una opinion pasagera se asemejaban al estruendo del cañon del Hotel de Ville. Esta política, fundada en el primer consejo del rey, prevaletió con frecuencia: inspiró sábias medidas y escelentes discursos: pero en la incertidumbre de un poder débil todavía, de una situacion oscura aun, debió recibir mas de un mentis, sufrir mas de un desengaño, hacer mas de una concesion. Llegó á no poder resistir los ataques exteriores, y sobre todo las disidencias de la coalicion necesaria que había compuesto de elementos tan diversos el ministerio de 7 de agosto: este gabinete se retiró. Casimiro Perier que tenia parte en él, aunque sin despacho, se había portado con gran reserva: su opinion estaba conocida: pero juzgando que no era tiempo, que le faltaba poder para desarrollarla enteramente, y hacerla triunfar, opinó por la disolucion del consejo y aun rehusó en un nuevo gabinete un papel mas influyente y mas activo. Bien conocia que aun no era tiempo para gobernar enteramente. Sin embargo le rodeaban, le acosaban; su sabiduría le invitaba á buscar sabios; su popularidad obligaba á los mas ardientes á clamar por él. "Aun no es tiempo, repetia él: es demasiado pronto, no sabeis aguardar?" Hubiérase creido que poseyendo las postreras esperanzas de la salud pública, no queria aventurarlas antes de tiempo. Formóse el ministerio de 2 de noviembre, y Perier llegó á ser presidente de la cámara de diputados, nobles funciones que, por una previsora habilidad, había cedido á M. Laffitte poco despues de la revolucion; porque no queria aparentar afan ni conseguir nada sino por el imperio de la necesidad. El nuevo gabinete era débil, queria monarquía y paz, pero no sabia mantener las condiciones de la paz y de la monarquía. Fue precisa, bajo la proteccion de la sabiduría real, la firmeza de ánimo y habilidad consumada del ministro eminente que dirigia entonces los negocios estrangeros, para evitar un rompimiento ó al menos alguna manifestacion, bien sea de parte de la Europa, bien de la nuestra, que obligase á la guerra. La Francia desconocia su propio peligro; y embriagada con la victoria, toleraba

todos los desórdenes como muestras de un entusiasmo perdonable. Su optimismo patriótico se negaba aun á percibir en su seno teorías desastrosas, pasiones insensatas, facciones amenazadoras. Sin embargo, algunas discusiones graves habían patentizado los dos sistemas entre los que vacilaba el ministerio. Presidia Perier estos debates con severa inmóvilidad: pero en su frente pálida y triste se reflejaban todas las sensaciones de la lucha, y pasaban como la sombra de la tempestad que retumbaba debajo de él. Entre tanto el mal crecía; testigo inquieto de todos sus progresos, dudaba Perier que fuese tiempo de correr el velo para combatirlo. Por espacio de cuatro meses fue esta cruel cuestion el pensamiento incesante de sus días y sus noches. En sus largas conferencias, suscitaba siempre esta conversacion, y la agitaba con el tono de ansiedad de un hombre que deliberaba sobre la salvacion de su patria y la gloria de su nombre.

El motin de 13 de febrero reveló por fin á todo hombre sensato la debilidad del gobierno. Algunos diputados resolvieron arrancar la cámara de su aparente seguridad. Monsieur Guizot atacó al ministerio en la tribuna; el ministerio contestó anunciando una próxima disolucion; en este último esfuerzo, se agotó y cayó. Perier no había escitado ni detenido á los que dieran el golpe. Bien conocia la proximidad de aquella necesidad tan aplazada; pero temia que se hubiesen acelerado demasiado, decidido como estaba á no aceptar la tarea de gobernar sino con probabilidades razonables y suficientes medios de buen éxito. No deseaba el poder por las apariencias: tenia mas ambicion que todo esto. Naturalmente enemigo del desorden, ligado profundamente á todas las ideas de autoridad, de subordinacion, de respeto; inaccesible á las ilusiones especulativas, lleno de desprecio é ironía hácia la política romancesca, veía con alguna severidad las agitaciones de la sociedad moderna, y sobre todo, aquel precario estado de irritaciones y exigencia desenvuelto por la revolución de 1830. Así, pues, sin afán, sin regocijo, vió amanecer para él, el día del poder; pero clavando en su país una mirada firme y triste, aceptó su mision, con el sentimien-

to de un deber cumplido, con la desconfianza propia de un hombre melancólico y el valor de un alma grande.

Su ministerio no se improvisó: antes de formarle, quiso conocer el fondo de los negocios, la policía, hacienda y diplomacia. Vió, oyó al antiguo consejo; deliberó largo tiempo antes de declarar su resolución: dudó realmente mas de una vez, y no se decidió con su persona hasta haber sondeado todas las cuestiones, resuelto las dificultades, profundizado todas las repugnancias y todas las objeciones. Quería que el día siguiente de su formación no tuviese el ministerio mas que obrar. El que se preparaba no debía gastar en disidencias y esplicaciones interiores, en arreglos y recíprocos miramientos, horas y fuerzas que reclamaban los asuntos públicos: así es que gastó algun tiempo en componer el gabinete, en identificar sus elementos diciendo, que aun no sabia si consentiria en ser el jefe. La unidad sobre todo, la indispensable unidad fue lo primero que buscó. La dificultad era grande, vencióla sin embargo; y viendo el ministerio pronto á constituirse, recibió de la real mano el derecho de llamarle consejo del rey, porque era de los que no saben aceptar el honor de la confianza del príncipe, hasta estar seguros de hacerse dignos de ella.

Aun puede verse en sus discursos cuál fue la política del 13 de marzo. Era la política natural de la monarquía de 1830; pero que no fue reconocida y proclamada hasta entonces. El verdadero mérito de Casimiro Perier no consiste en haberla descubierto: el día que siguiera al de la revolución se veia ya en el trono; y todo lo bueno y sábio que se hizo, fue á nombre de esta política. La gloria del gabinete de 13 de marzo estaba en haberla abrazado cual su bandera, y haber desplegado este estandarte á los ojos de la Francia y á los ojos del mundo; estriba en haber hecho del sistema de resistencia, no una política negativa, sino una política de accion; estriba en haberle dado el brillo de la autoridad que corresponde al gobierno y que hace nacer la confianza; estriba en haber reunido en torno suyo, no solamente los intereses, sino tambien las aficiones, y apoyado la fria

razon de Estado en la base de la convicción y del entusiasmo. Hé aquí lo que se hizo entonces: y en un momento en que la division, el desaliento, la incertidumbre se apoderaba de todos nosotros, en que la sociedad no encontraba auxilio en su seno; en que el movimiento de la opinión no tenia objeto, en que las pasiones públicas brotaban en sentido inverso, en que el poder declinaba hácia el desórden sin causar alarmas y se perdía sin desacreditarse, Perier renunciando á las dulzuras de una posicion brillante y de una popularidad intacta, se entrega sin ilusion y sin temor á las perfidias y á las amenazas de las facciones, dispuesto á defender su causa contra su partido, no ocultándose ningun obstáculo, ningun engaño, ningun peligro; recargando por el contrario los negros colores de su horizonte; superior, pero no insensible á la calumnia y á la injusticia; sabiendo bien, que gobernar era renunciar al reposo, á la seguridad, á la libertad; atormentado por los sufrimientos de una salud por largo tiempo alterada; escéptico con relacion á el éxito del grande experimento que iba á hacer la Francia, aunque firmemente persuadido de que ésta no podia lograr su objeto sino adoptando la conducta que el ministro adoptaba, y poco seguro de la fidelidad de los hombres y de la verdad de las teorías, conservando, empero, en medio de todas las dudas y de todos los obstáculos, cierta invencible confianza en sí mismo y en su fortuna. Tal era el hombre para todos los que han podido penetrar en su alma en los momentos en que arrojó la tentativa que recomendará su nombre á la historia. Cuando Casimiro Perier subió al poder, la disolucion de la cámara irrevocablemente anunciada, imprimió el sello de la incertidumbre en el porvenir del ministerio. El Oeste estaba agitado; la cuestion de Bélgica aun indecisa en todos sus puntos, dejaba en suspenso la paz ó la guerra. La Polonia, sosteniendo valientemente una lucha noble, dividia y entusiasmaba á la Europa. En nuestro país una simpatía verdadera, unida á un entusiasmo de real órden, establecia entre su causa y la nuestra una union falsa. A mas de esto el crédito estaba destruido, el órden público

sin garantías, la autoridad sin ascendiente. La prensa casi en su totalidad, atizaba el fuego de las pasiones subversivas y belicosas; y los partidos que en París, desde julio, descansaban sobre las armas, estendian poco á poco al resto de la Francia la red del espíritu revolucionario. Era preciso contenerlo todo, dar confianza á la Europa sin ceder ante ella, satisfacer los deseos de la Francia sin exaltarla; hacer que la una se resignase á admitir la revolucion de 1830, y que la otra se contentase con ella. Creyendo ante todo en la necesidad del órden, era preciso proseguir la obra de la reforma liberal prescrita por la Carta. Contando con la paz general, era preciso velar por la seguridad nacional y poner á la Francia al abrigo de un golpe de mano de la santa alianza. Y para colmo de dificultades, la desconfianza, la incertidumbre, el esceptismo, se habian apoderado de todos los corazones. Casimiro Perier no oponia á todo esto mas que una idea sencilla: "Quiero la paz, decia él, y no quiero mas que la Carta." En otros términos: "La monarquía de 1830, es un gobierno definitivo y regular." Hé aqui lo único que respondia á los desprecios destructores de las facciones, á las sombrías enemistades de las cortes. Asi la misma política servia para combatir la anarquía y quitar el poder al absolutismo, y debia dar juntamente á nuestra revolucion dos cosas que es preciso no sacrificar la una á la otra, la cordura y la firmeza.

Estas dos palabras manifiestan al mismo tiempo el carácter de Casimiro Perier; pero lo que él decia era preciso probarlo por hechos, pues en política el sistema no es el todo. El sistema debe ser tal que pueda concebirlo todo hombre razonable; pero la ejecucion que dá el éxito es la que constituye la gloria: ¿qué llevaba Perier en apoyo del sistema que proclamaba? Solo una, pero una gran prenda: la garantía de su carácter. Para guardar la paz al exterior, decia un dia en la tribuna, como para conservarla en lo interior, tal vez no se necesita mas que una cosa: que la Francia tenga un gobierno (sesion del 13 de abril del año 1831.) Bajo los ministerios que le precedieron la Francia habia tenido mas

de una vez que preguntarse si poseía un gobierno: con Perier no tuvo que dudarle. No contaremos la historia de su administracion: toda ella fue concebida y dirigida bajo el mismo pensamiento que hemos indicado. En su principio sorprendia á los mismos que satisfizo. El escepticismo de las personas que deseaban el éxito favorable de su política, no fue el menor de los obstáculos que tuvo que vencer. Los intereses que iba á defender no se apresuraron á venir en su ayuda, y los que ella tenia por sus mayores enemigos no habiéndose aun declarado los enemigos de la monarquía, hacia indudable la opinion, y presentaban sumamente oscuro el voto nacional; porque debe recordarse que aun despues de la bullanga abortada del 14 de julio de 1831, los republicanos aun no habian enarbolado la bandera republicana. En tanto las elecciones habian terminado, y en esta situacion indecisa se abrió la memorable sesion de este año. La cámara era desconocida para el poder, y aun ella misma no se conocia: traia todas las sospechas, todos los recelos del pais, todas las exigencias del viejo partido liberal, pero llevando en su fondo la lealtad de sus intenciones y una confianza en su propio patriotismo, que bien dirigidas podrian prestarle el valor de la razon desde que ella llegase á conocer su peligro y su guia. Perier estaba resuelto á no conservar el poder si la cámara no se adheria manifestamente á su sistema y á su persona. Nadie ha profesado mas formalmente que él la necesidad constitucional de una asociacion entre la cámara y el ministerio; ninguno ha despreciado mas esa política ambigua y pobre que quiere establecer entre el uno y la otra una independencia absoluta, y que supone que cada medida y cada ley deben ser juzgadas aisladamente, sin que de ello se resienta la existencia del poder y la conservacion de la mayoría. Asi cuando á consecuencia de su primera deliberacion la cámara de diputados se mostró dispuesta á escoger por su representante de la mayoría al jefe del último gabinete, Perier no se detuvo, á pesar de la gravedad de las circunstancias, en dar su dimision. En efecto, hubiera dejado el poder si el inesperado ataque del rey de los Países-Bajos

contra la Bélgica, no le hubiera obligado á continuar en él. Juzgóse, y juzgó el mismo, que mejor que otro alguno su ministerio podia hacer pasar la frontera á nuestras tropas; que á él tocaba presentarse al frente de un peligro que se achacaría indudablemente á su política, y que este grande acto, poniéndole á prueba, la haria comprensible á la mayoría. En efecto, mejor advertida y mas decidida, se pronunció francamente á su favor y no le abandonó. A pesar de esto la alianza no fue tan pronta ni tan sólida que no se viese contestada mas de una vez. Una minoría fuerte y fogosa, sostenida de fuera por una opinion mas ardiente y mas fuerte, renovaba á cada instante los asaltos, cuyo resultado aparecía siempre dudoso, y que siempre terminaban por su derrota. Hábiles oradores esplotaban contra el poder los acontecimientos alarmantes y las teorías seductoras. Era preciso hacer frente á todo, y no solo defender contra los ataques calumniosos, contra las funestas predicciones la obra inacabada de una política, cuyos efectos eran lentos y dudosos, sino tambien probar, á la libertad que moderarla no es abogarla, á la revolucion que contenerla no era concluir con ella, al patriotismo que resistirle no es hacerle traicion; en una palabra, hacer de una oposicion un gobierno. A esta pesada carga que se aumentaba cada dia, consagró Perier con entusiasmo, con pasion, todos los dias de una sesion laboriosa, y en esta senda le acompañaron gloriosamente con tanto desinterés como elocuencia M. Guizot, M. Thiers, y durante mucho tiempo M. Dupin.

Mas de un dia de esta sesion tendrá una página en nuestros fastos parlamentarios; pero ninguna ha dejado tantos recuerdos como la del dia en que tuvo lugar el debate sobre la orden del dia. Varsovia acababa de sucumbir, y su caida llenaba á la Francia de dolor y de alarma. Hábiles para apoderarse de las mas loables emociones de la generosidad nacional, los facciosos esperaban convertirlas en instrumentos de venganza, de revolucion y guerra. París tomó un aspecto silencioso, siniestro, y bien pronto amenazador; reuniéronse grandes grupos, y uno de estos cercó y qui-

so insultar al presidente del consejo de ministros en aquella misma plaza, en la que en julio de 1830 arengaba y arengaba á los soldados de la dinastía destronada. Hablábase de marchar á las Tullerías, de marchar contra las cámaras, y al mismo tiempo la cuestion de la Polonia, es decir, la cuestion de la guerra ó de la paz se agitaba de nuevo en la tribuna; su solucion debía decidir de la salvacion de la Francia. Si el poder efectivamente se equivocaba, si la guerra era cierta, era posible que todo retardo fuese mortal, y que el gobierno hubiese entregado el pais á merced de los extranjeros. Tan gran imprudencia era una traicion. Si la oposicion hubiera tenido razon, si tan solo hubiera ganado la votacion, se habria seguido la guerra universal, la guerra de principios, la guerra revolucionaria, una guerra que hubiera reproducido juntamente la guerra de Napoleon y la guerra de la convencion. ¡Cuán grande era este debate! ¡Nunca habia habido uno mas solemne! ¡Encerraba el porvenir de la sociedad, los destinos de la Europa! Perier triunfó, y la paz del mundo fue conseguida por 116 votos de mayoría. (Sesion del 21 de setiembre) el ministerio llegó sin revés alguno al aniversario del 13 de marzo. A esta época nada estaba determinado; pero para todas las cosas parecia asegurado un éxito feliz con la sola condicion de la perseverancia. Existia ya una mayoría fuertemente unida en todas las cuestiones políticas; el ejército experimentado ya en Lyon y Bélgica merecia la confianza nacional; el crédito público se habia levantado; París estaba consagrado á la defensa de las ideas de orden y de conservacion, la conferencia de Lóndres, lenta en su marcha, no dejaba ya duda alguna sobre las voluntades pacíficas de la Europa, y la entrada en Bélgica, igualmente que la expedicion de Ancona, habia atestiguado que la Francia conservando la libertad de accion, no compraba la paz, merced á una humillacion. Perier empezaba á gozar de sus progresos; veía el porvenir mas sereno, cuando una plaga mortal cayó sobre la Francia, y vino á someter á nuevas pruebas esta sociedad tan probada ya. Perier no concibió al principio fuerte alarma sobre los efectos de esta inva-

sion de un mal desconocido. El domingo 1.^o de abril acompañó al duque de Orleans al hospital de Dios, y visitó con él á las primeras víctimas del cólera. Los días sucesivos fueron señalados por escenas odiosas que ultrajaron y sorprendieron á la vez el orgullo de nuestra civilización. Estas escenas aflijieron cruelmente á Perier, no pudiendo menos de sospechar en ellas alguna cábala de los enemigos del sosiego público; é irritábase viendo continuamente desgarrada la tela que tejía tan laboriosamente, á precio de su reposo. El 6 de abril fue herido del cólera, la enfermedad fue terrible; pareció un instante alejarse el peligro; pero el enfermo estaba consumido largo tiempo hacia por la vida devoradora de la tribuna y del poder, y así despues de una larga y dolorosa lucha sucumbió el 16 de mayo de 1832.

Casimiro Perier tenía entonces 55 años. Dejó dos hijos, uno de los cuales es hoy secretario de la embajada en la Haya, quedando el otro al frente de la casa de comercio fundada por su padre. Su esposa Paulina Loyer, á la que amó tiernamente toda su vida, no tiene otro consuelo que un recuerdo querido, un nombre del que se enorgullece y las esperanzas de una alma piadosa y pura. Casimiro Perier fue enterrado en el cementerio del Este, no lejos de su hermano y de su amigo Scipion Perier y Camilo Jordau. Una inmensa multitud asistió á estos últimos y dolorosos actos. Los señores Royer-Collard, Bignon, Dupin, Berenger, Davillier y el duque de Chosieul pronunciaron algunos acentos sobre su tumba. El reconocimiento de un gran número de buenos ciudadanos ha levantado un monumento á su memoria. Casimiro Perier era de alta estatura, su fisonomía varonil y regular ofrecía una espresion de penetración y de viveza que contrastaba con la energía imponente que le animaba cada instante. Su andar, su aire, sus miradas tenían algo de imperioso, y él mismo muchas veces decía riendo: ¿cómo quieren que yo ceda con la talla que tengo." Un retrato hecho por M. Horsent y una medalla esculpida por M. David dan una idea justa de su fisonomía. En los últimos años sus facciones se habian alterado y llevaban un sello de sufrimien-

to mas bien que de debilidad. Tenia algunos dias, ó mejor dicho, algunos momentos de un abatimiento doloroso, de los que le despertaban cualquiera provocación exterior, toda necesidad presente, cualquiera prueba que reclamaba su honor ó su conviccion. Luchaban en él sin cesar la fria razon y su naturaleza apasionada, siendo esto lo que formaba una gran parte de su poder. Conmovido siempre fuertemente, obraba enérgicamente sobre los demas, unas veces sometiéndolos por su fuerza, otras atrastrándolos por su emocion! Su pensamiento se presentaba á su alma como una súbita luz, y se hacia dueño de él con tal vehemencia, que lo arrastraba por decirlo así, y su palabra breve y acelerada apenas podia seguirla. Sin embargo, su idea era tan clara, su impresion tan viva, que al instante era comprendido, y veia en torno suyo la conmocion que experimentaba. Principalmente esta era la circunstancia que en la tribuna influia mas en la samblea, y puede decirse con referencia á él, mejor que á otro alguno, que la elocuencia es toda accion, y que la palabra es el hombre. Estas luchas internas prestaban frecuentemente á sus movimientos una impetuosidad que hacia que muchos se equivocasen al juzgar su carácter, y que no dejaba percibir que su razon permanecia serena, y que su espíritu de observacion y cálculo no le abandonaba nunca. Casi siempre presentaba el espectáculo del esfuerzo de una alma potente que quiere en vano dar á su pensamiento toda la viveza y toda la fuerza de la impresion que le causaba. Nunca podia satisfacerse á sí propio ni conseguir el comunicarse enteramente, porque lo que se hace siempre es menos de lo que se siente. El talento de Casimiro Perier debia mas á la esperiencia que al estudio, y bebía en su misma actividad los recursos que hábilmente esplotaba. Tomaba el trabajo metódico, y no podia soportar la ociosidad; deseaba obrar, pero obrando reflexionaba siempre, volvia y revolvía su pensamiento como para asegurarse en su creencia y consolidar su conviccion. Poco curioso de las teorías, siempre procedía, sin embargo, por algunas ideas generales que comprendía instintivamente, y á las que lo referia todo. Me faltan muchas cosas, decia él; pero yo tengo un cora-

zon, tacto y dicha. A pesar de esto, razonaba infinitamente sobre todas sus resoluciones, y pronto, determinado en las grandes crisis, las decisiones diarias le causaban fatiga. Una vez tomada su resolucion era invariable, porque era al mismo tiempo circunspecto é intrépido. Si alguna vez Perier se entregaba á la confianza, esto no le era habitual. Generalmente juzgaba rigurosamente á los hombres, y su language era poco indulgente aun cuando su corazón no encerrára ni odios ni envidias. Abrigaba la pasion de vencer, no el deseo de dañar, concibiendo dificilmente, y no apercibiéndose, sino con sorpresa, de las enemistades que le suscitaban sus desdenes y sus triunfos. A pesar de todas las malas pasiones conjuradas contra él, Casimiro Perier tuvo verdaderos y tiernos amigos. Reservado y frio para el mundo, en familia su conversacion era alegre y burlona, y alguna vez reia con esa risa de los jóvenes de otra época, divirtiéndose con mil puerilidades de la vida privada, desdeñadas hoy que la afectada seriedad está á la moda. Acaso me he estendido demasiado en los detalles de su carácter, hablando someramente de los hechos de su vida política; pues estos hechos, estos acontecimientos, se encuentran en sus discursos; esos hechos son nuestra historia de ayer, mientras la persona de los hombres distinguidos no es nunca bastantemente conocida. Un pais libre debe conocer, digámoslo así, personalmente los ciudadanos que notablemente le han servido, los hombres de estado que le han dignamente gobernado. Porque es preciso saberlo: donde dominan las instituciones nacionales cada uno puede decir: *el Estado soy yo*, porque el Estado es la patria. Nuestros ministros, nuestros oradores, nuestros capitanes son una propiedad nuestra, porque su elocuencia es la voz de todos, su genio el intérprete del bien público, su valor es el escudo de la patria, y su gloria la gloria de la patria. Su vida dá vida á nuestros anales, son los héroes del drama de nuestra historia, y desde el fondo de la escena, debemos como un coro inteligente y conmovido penetrar en su alma, comprendiendo sus pensamientos, adivinar sus penas y coronar su tumba. El mundo está lleno de cosas y de he-

chos; el tiempo parece que vuela mas rápido; las circunstancias pasan, los recuerdos se pierden, y el olvido se parece á la ingratitud. Casimiro Perier no ha sido empero olvidado: ese rio que al pasar se lo lleva todo, no puede llevarse tan pronto una memoria tan cara, y su nombre quedará esculpido para no borrarse nunca en el pedestal de esta monarquía. Pero preciso es recordar lo que ha hecho, hasta lo que ha intentado, investigar si el hilo escapado á sus manos moribundas se ha roto en las de sus sucesores. Sin duda los tiempos cambian y hay situaciones que no pueden repetirse; pero tambien es cierto que el gobierno descansa sobre ciertos principios que son eternos, que tiene una situacion fundamental, y por decirlo asi, un temperamento que no se muda. ¿Dónde estaria nuestro gobierno si pudiésemos olvidar, que nacido de una revolucion legitima y popular, de la alianza instantanea entre el derecho y la fuerza, se halla colocado en una pendiente temible, y que solo una estrecha zona le separa de la region de lo quimérico é imposible? Un paso aventurado, y desaparecerán bien pronto todos los bienes que hemos conquistado. Repitese á cada instante que nuestras costumbres y nuestras creencias no están aun al nivel de la libertad política que disfrutamos, de la igualdad de nuestro orden social. La necesidad de bienestar y de riqueza, cuyos progresos nunca se detienen y nos parecen cada dia mas lentos, lo domina todo; y estragada por la anarquía, nos lanzaria en el despotismo. Es preciso por lo tanto una prevision admirable, un pie bastante firme para marchar sin tropiezo por la cornisa del edificio levantado por nuestras manos, y es necesaria gran sabiduría para contener á hombres unidos por tan débiles lazos. El poder necesita la fuerza que inspira confianza, y la que impone la palabra que calma y la que alienta; necesita retener y guiar, moderar y exaltar á una sociedad sin cesar combatida por la exaltación ó el abatimiento. La humanidad, la razon quieren que el poder sea dulce; la seguridad, la moral desean que sea fuerte; el orgullo y la imaginacion exigen que tenga grandeza, y el pensamiento humano, este soberano universal no consiente

humillarse sino ante el que es tan grande como él. Todas estas necesidades que rodearon su nacimiento, pesaron largo tiempo, acaso siempre sobre nuestro gobierno. Sin satisfacerlas todas, porque entonces nacian, la política de Casimiro Perier no rechazaba ninguna y prestábase á acallar todas las necesidades. Si no lo ha alcanzado todo, ha hecho posible lo que no alcanzára. Por eso hay algo que ha sobrevivido á él mismo; por eso le toca alguna parte en todos los sabios pensamientos, en todas las obras útiles. Muchas cosas marchan aun, merced al impulso que él les diera, y mas de una vez sus sucesores han tenido á lauro continuar su política. Podríase decir de él lo que Castlereagh dijo de monsieur Pitt, "su política ha triunfado en su tumba."

No temamos por lo tanto ser prolijos al hablar de él. Nuestra historia tan corta aun, encierra ya lecciones para el porvenir. Busquemos ejemplos en los hombres que nos han precedido, bebamos nuestra sabiduría en su sabiduría y experiencia. Imitarlos es la mejor recompensa de su celo, de su amor al pais. Pues que nos han confiado su obra y su gloria, no las dejemos perecer. Las naciones se instruyen con sus recuerdos, se honran con su fidelidad.

CARLOS DE REMUSAT.

ESVERO Y ALMEDORA.

POEMA EN DOCE CANTOS POR D. JUAN MARIA MAURY,
AUTOR DE L' ESPAGNE POÉTIQUE.

*Analisis leído á la Real Academia Española por su
Secretario perpétuo, en la sesion de 1.^o de Abril de
1841.*

No deja de ser un notable fenómeno de nuestra época, tan fecunda en sucesos extraordinarios, que un gran poeta español se haya dado á conocer al mundo literario por una obra magistral escrita en francés, la mayor parte en verso. Reconociendo en sí cabal aptitud para manejar por todos los tonos el instrumento, que ha sabido apropiarse el privilegio de idioma universal, se propuso D. Juan Maury entronizar en el parnaso europeo á las Musas de su patria, y tuvo la felicidad de conseguirlo. Desde Garcilaso y Lope hasta Melendez y Quintana, desde el grave y elevado Herrera hasta el festivo Alcázar, aparecieron hablando en francés los principales poetas castellanos, y lo hicieron en términos, que sin duda merecieran la aprobacion de los muertos, si hemos de juzgar por el voto favorable de los que viven.

La aceptación unánime, ó por mejor decir, el aplauso

universal de los literatos españoles, no fue ciertamente el único efecto que produjo en nuestra península *l'Espagne poétique*: preciso es reconocer que los elogios participaban de otro sentimiento que debe ser no menos lisonjero para su autor; la gratitud de cuantos abrigan en su pecho el amor de las glorias nacionales. Los franceses, empeñados en encarecer las dificultades de su lengua, y sobre todo las de su versificación, que por largo tiempo han querido pintar á los extranjeros, como una especie de arca santa, á que no les es lícito acercarse, se alborotaron á tal punto, que faltó poco para calificar á gritos de sacrilega profanación la audacia del poeta malagueño, pero forzoso les fue resignarse, y no pasó mucho tiempo sin que la crítica parisiense se allanase á tributar á la osadía del extranjero no menos manifiesta y general aprobacion que sus compatriotas, alabando con grandes encomios así la fluida versificación del traductor, como su prosa de un carácter original, que mereció los epítetos de fácil y aguda, de instructiva y nerviosa, y hasta de amena y elegante. Bastará citar algunas líneas del periódico de mayor crédito en materias literarias, que no acostumbra á prodigar los elogios, y que pasa en aquel país por una autoridad crítica, poco menos que irrecusable: Dice así: "Le «choix de poésies espagnoles, traduites en vers français par «M. Maury, est très propre á accroître le goût pour la langue «et la littérature d'un peuple ingénieux, spirituel et original «dans ses conceptions..... Si D. Juan Maury est espagnol «par la naissance, on le prendrait pour un français par le «talent avec lequel il écrit en français, soit en prose, soit en «vers; et pour un cosmopolite, par la manière dont il con- «naît et apprécie toutes les langues de l'Europe." (*Journal des Débats* 16 juillet 1827.)

Mas por gratas que fuesen á D. Juan Maury tales expresiones, y por distinguido que sea el puesto que á punta de lanza supo ganarse en el parnaso francés, no era posible que dejase satisfecha su ambicion literaria el título de mero traductor. Razon era que aquel escritor que en delicadas y filosóficas observaciones habia sabido demostrar á los extran-

jeros la excelencia y primores del idioma castellano, aspira-se á comprobarlos con el ejemplo en un poema en que pudiesen campear su ilustrado talento, su lozana fantasía, y su admirable versificación, fluida ó nerviosa, cortada ó rotunda, graciosa ó terrible, según lo requiere la naturaleza y variedad de sus asuntos. Esta soltura, esta flexibilidad con que, sin el menor esfuerzo, recorre como se le antoja todos los tonos de la trompa ó de la lira, son las dotes principales que le distinguen. Los recursos del arte que posee y emplea, los más áridos embarazos de la melodía y del metro, de la frase y de la rima, todo desaparece ante aquella asombrosa facilidad con que nació; y si algunas veces se echan de ver en sus versos giros desusados, mucha propensión á la elipsis, poca explicación del concepto, no es ciertamente por no encontrar otros medios de expresarse. Lejos de eso, tenemos pruebas de que, en brevísimo tiempo y sin la menor fatiga, desenvuelve un pensamiento de mil maneras. Aquello lo hace por un sistema que estamos distantes de aprobar; lo hace por un infundado temor de ser insulso, trivial ó pesado; lo hace por la falsa creencia de juzgar al común de sus lectores dotados de aquella penetración rápida y profunda que debió al cielo; pero no anticipemos ideas que más adelante hallarán colocación oportuna. No titubeó en adoptar para su poema la más noble y más difícil combinación métrica, la octava del Tasso y del Ariosto, á cuyo Orlando se asemeja más aquel, que á ningún otro de los conocidos, tanto en su vasto plan, como en la multitud de episodios, y en la diversidad de estilos que lo hermosean, si bien se diferencia de su modelo en la decente reserva que corresponde á la más refinada cultura de nuestro siglo. De la destreza con que ha sabido manejar la octava, dando mayor variedad á su ritmo por medio de los cortes propios del gusto moderno, sin perder de vista las pausas fundamentales de su armonía; de la riqueza de las rimas, siempre nobles; de la natural y espontánea afluencia de los períodos poéticos, y de la novedad, colorido y frescura de su estilo, presentaremos al lector algunas muestras en este artículo. Entre tanto le daremos una idea del plan

de la obra, al cual sentimos no poder tributar tantos elogios como á su desempeño.

Los personajes *Esvero* y *Almedora*, actores principales del poema, y de los cuales toma el título, obran en él en sentido contrario; conviene á saber, la heroína es quien trabaja y se afana por frustrar los intentos del héroe, empleando al efecto los medios portentosos de que puede disponer. El argumento, ó mas bien, el pretexto de esta obra está sacado del *Paso honroso*, celebrado ya en bellos versos por nuestro distinguido poeta el Sr. duque de Rivas, descendiente del célebre mantenedor de aquellas Justas. Era este un jóven paladin del reinado de Juan II y de la ilustre familia de Quiñones, llamado Suero (convertido por el Señor Maury en *Esvero*) que se hizo famoso por la indicada hazaña caballeresca, de la cual formarán suficiente idea los lectores por solas estas palabras del memorial que presentó al Rey pidiendo su permiso. "E como yo sea en
 "prision de una señora de grand tiempo acá, en señal de lo
 "cual todos los jueves traigo á mi cuello este fierro, segun
 "noticia es en vuestra magnífica corte é reinos, é fuera de-
 "llos, por los farautes, que semejante prision con mis ar-
 "mas han llevado..... Agora, poderoso señor, en nombre del
 "apóstol Santiago, yo he concertado mi rescate, que son tres-
 "cientas lanzas rompidas..... &c."

Mas como el hecho de romper trescientas lanzas seria negocio de pocas páginas, y mas para Maury, que escatima las palabras como si le costasen dinero, era forzoso que diese mayores ensanches al asunto, si habia de llevar á cabo su proyecto de escribir un gran poema, en que pudiese explyar el cúmulo de ideas que hervían en su mente, las galas de su fecunda imaginacion, los sentimientos de su alma apasionada y fogosa, todo ello mezclado con gracejos de una genialidad andaluza. Tal parece haber sido su pensamiento primordial, considerando el asunto, como considera un gran músico el breve tema ó motivo en que se apoya para derramar despues los raudales de armonia que le inspira su genio. Asi es que vemos á nuestro poeta abandonar muy pron-

to las vallas del torneo, y echarse á volar, segun la expresion aplicada á un célebre inglés, por los espaciosos campos del mundo y de la vida. Asi las justas, que dan principio al poema, se suspenden en el canto primero, para no volver hasta el último. ¿Cuál fue la causa de tal interrupcion? ¿Qué es lo que pasa en tan largo período? Tratemos de ponerlo en claro.

Los obstáculos que el autor tuvo precision de crear como nudo y trama de su poema, á fin de retardar su desenlace, que es la union de Esvero y Rosalinda (asi se llama la señora de quien el héroe se confiesa cautivo), empiezan por la suspension de las justas, y la indica ya el condestable Don Alvaro de Luna al fin del canto 2.^o. En el 3.^o se verifica el convenio de una tregua de veintium dias, á cuyo término se celebrarán de nuevo las justas, y les servirán de complemento saraos magníficos, y otras suntuosas fiestas de palacio. Tomóse esta determinacion de resultas de una espléndida embajada que al efecto envió Almedora al Rey de Castilla. ¿Quién es esta Almedora? El poeta no ha querido anticipar tal noticia á sus lectores: mas adelante lo sabrán; no es justo que cometamos la indiscrecion de declararlo antes de tiempo: solo se sabe que en Oriente le erigen aras, y que le debe Castilla obsequios y servicios extraordinarios. En el mismo canto 3.^o se columbra ya otro *elemento* de oposicion. El jóven Bazan, íntimo amigo del héroe, y cuyos vínculos acaban de estrecharse más y más con el juramento y solemne ceremonia de la fraternidad de armas, es su rival oculto, siendo de advertir que en otro tiempo estuvo enamorado, no de Rosalinda, sino de Palmira su hermana, muerta en la flor de su edad, y no inferior á ella en hermosura. Conoce aquel secreto de Bazan la discreta enviada de Almedora, y con premeditado fin que este conocimiento motiva, logra con sus gracias empeñarle en que se declare su caballero.

Pero el obstáculo por excelencia, el verdadero nudo de la fábula se encuentra en el Canto 4.^o Algo habria que censurar en este pasaje, sin embargo, no lo haremos por no parecer sobrado quisquillosos.

Aprovechándose el héroe de las treguas concertadas, es cosa muy natural que tomase sin demora el camino de la quinta en que vivia retirada la señora de sus pensamientos. Aunque ya se acercaba la noche cuando descubrió la venturosa mansion, no era tanta la oscuridad que dejase de ver á un caballero, que saliendo precipitadamente de la quinta, metió espuelas al caballo y huyó por aquellos campos á rienda suelta. En vano se empeñó en alcanzarle, porque su bridon estaba fatigado por la marcha de todo el dia, y cuando mas se afanaba en clavarle los acicates, sintió tras de sí los pasos de otro caballero, que iba tambien en seguimiento del fugitivo. En breve reconoció en él á su primo Raimundo, conde de Altano, hermano de Rosalinda, todo bañado en sangre. "Habíale herido el prófugo en el momento mismo en que le sorprendió con la que no titubea en llamar su pérfida hermana, la cual interponiéndose entre los dos, consiguió estorbar el bien merecido castigo de su cómplice. Tal fue en resúmen la relacion del Conde. Fácil es conocer la impresion que debió producir en nuestro héroe tan infausta noticia. Al estupor en que por el pronto queda sumergido, se sigue una especie de frenesí, que le arrastra á ejecutar actos inauditos de violencia; acomete empresas temerarias; sostiene combates homéricos; triunfa de obstáculos portentosos, y cae al fin exánime á impulso de sus mismos esfuerzos. Rezagado Raimundo por la necesidad de que le bendasen su herida, llega por fin á tiempo de socorrer á su desgraciado primo, y le transporta á su alcázar de Altano, en cuyas cercanías habian pasado tan extraordinarias escenas, que ciertamente están descritas con vivísimos rasgos y colorido, obra de un pincel vigoroso no menos que de una imaginacion rápida y brillante.

No vendrá mal ahora que digamos algo del condado de Altano, sito en la portentosa Helbrida, teatro y manantial de la parte maravillosa de nuestra fábula. Fundolo el infante D. Raimundo, hijo segundo de Alfonso IV de Castilla, que cedió primero y luego disputó la corona á su hermano Ramiro. Despues del triunfo definitivo del último, á quien

pinta la historia cruel é implacable en sus venganzas, se vió precisado el infante á refugiarse en las escabrosidades de la Helbrida, país entonces solitario y silvestre, donde se fortificó de cuantos modos le sugirió su ingenio. Mejorado este señorío por sus sucesores, lo ha sido extremadamente desde que lo heredó el conde Raimundo su poseedor actual. La sílfida Almedora que era como el ángel tutelar de este ilustre mancebo, habia derramado á manos llenas en aquel retiro todos los tesoros de su mágico poder, convirtiéndolo en un verdadero paraíso. Allí erigió el conde el sepulcro de Palmira, su hermana gemela, sobre el cual viene con frecuencia á pagar el tributo de sus lágrimas á tan malograda hermosura.

Esvero, á quien dejamos semivivo en el alcázar de Altano, no vuelve á parecer hasta el canto 7.^o La acción entretanto no progresa, porque el canto 6.^o es de todo punto retrógrado, y dedicado á sucesos precedentes; pues si bien otro personage, que se nos dá á conocer en el canto 5.^o, el bizarro y galan príncipe de Onsidó, constituye un nuevo *elemento* de oposición, no llega á colmo hasta el 11.^o que es donde estalla sangrienta la rivalidad entre tan temible seductor y el amante de Rosalinda.

Ya tenemos dos rivales de nuestro héroe, pues el lector recordará que el débil Bazan, su amigo y hermano de armas, lo era tambien aunque secreto; el cual, á consecuencia de su empeño con la sagaz Eldiz, mensajera de Almedora, se deja conducir por disposición de ésta, al sepulcro de su primera amante Palmira. A vista de su tumba le acosó de pronto la idea de su ingratitud y olvido, no menos que la perfidia con que falta á los deberes mas sagrados de la amistad. Déjase caer agobiado con el peso del remordimiento; cuando he aquí que sobre la cúspide del sepulcro se le aparece su primera amante, quien con blandas expresiones le anima á que fomenté su nueva pasión, añadiendo que merece la aprobación del cielo. Eldiz acudiendo á aprovechar las impresiones de este momento en que vacila la virtud de Bazan, le induce sagazmente á que entre en el palacio y llegue

á la estancia donde yacía su desgraciado amigo. A los abrazos se siguen las explicaciones, y tras ellas la meditada crisis. A este lance pintado con notable viveza y vigor, se refiere el 5.^o verso en la primera octava del poema:

"De la amistad, conflictos y finezas."

Bazan cede, como era de esperar, contra las intenciones de Almedora, que de semejante enredo se prometía un rompimiento en vez de una cordial reconciliación de los dos amigos. La rivalidad de Bazan desaparece para siempre, y con ella queda destruido este obstáculo, caminando desde aquí la acción á su término con paso mas constante y seguro. ¿Pero quién es Almedora? ¿Y qué interés tiene en promover embarazos á la felicidad de Esvero? El autor no ha querido decirnoslo todavía. En fin ya en el canto siguiente empieza á levantar una punta del tupido velo con que se ha propuesto ocultarnos los secretos muelles de su máquina; ya Almedora se presenta en carne humana en medio de sus doncellas; ya la vemos lamentarse de su suerte y depositar sus penas en el pecho de su fiel Eldiz; ya nos dá á conocer su pasión y nos hace partícipes de sus tormentos. En el mismo Canto, que es el 8.^o, se aclara el lance del encuentro nocturno del caballero que el conde de Altano sorprendió en la mansion de Rosalinda, y queda ésta completamente justificada para con los lectores.

Ya con esto hemos dado un gran paso: es probable que en el Canto 9.^o progresems francamente. Todavía no: este Canto es completamente episódico: el autor hubiera podido hacer de él otro poema, y no escaso de mérito. Mas, llega el Canto 10.^o, en el cual, despues de recrear á sus lectores con deliciosas descripciones de un país lleno de encantos, conduce el poeta á su héroe á la presencia de Almedora; y á fe que ya era tiempo. Entonces se descubre que Almedora no es otra que Palmira. ¿Quién ha obrado este prodigio? ¿Qué santo milagroso la sacó del sepulcro? ¿Quién la dotó de aquel poder que le ha dado la apariencia de un ente mas que humano? Hasta el fin no lo sabremos: preciso es prestar paciencia, ya que el poeta ha tenido el capricho de mortificar nues-

tra curiosidad contra el uso comun de los que han escrito obras de esta clase. Los mas tienen secretos que ocultar á sus personajes, pero con sus lectores suelen usar de mayor franqueza.

Almedora era pues Palmira, y Palmira ciegamente enamorada de Esvero. Síguese una escena entre los dos interesantísima, de inimitable dulzura, al mismo tiempo que llena de animacion y de verdad; empeñándose por fin un trance peligroso para la virtud de un galan, en cuyas venas hierve sangre juvenil, crisis la mas árdua del poema, y de la cual á duras penas salen airosos y triunfantes dos sugetos, el héroe y el poeta. Esta es una de las *duplicadas lides* que se anuncian en la primera octava.

Deja Esvero la Helbrida, porque se acerca el término de la tregua y aun es de recelar que á su llegada se haya dado principio á los festejos de palacio que pidió al Rey Almedora en su embajada; lo cual hizo esta con el objeto de sacar de su retiro á Rosalinda, y exponerla á los halagos seductores del brillante príncipe de Onside. En esto anduvo mas acertada que en la conferencia de los dos amigos rivales, porque el príncipe acometió la empresa sin rebozo; mas Esvero, que como es de suponer, no estaba de humor de consentirlo, le provoca á un duelo y le vence. La generosidad con que trata al vencido príncipe, le arranca la sincera confesion de que, á pesar de las apariencias, Rosalinda, lejos de admitir sus obsequios, habia correspondido á ellos con repetidos desdenes. Al propio tiempo se hacen públicos, de resultas de cierto trágico acaecimiento, los arcanos del combate nocturno, ocurrido en la quinta, con lo cual cerciorado Esvero de la fidelidad de su amante, implora su perdon. Rosalinda lo otorga y la felicidad de entrambos parece de todo punto asegurada. Un lance inesperado renovará la cuestion y el interés.

Rotas ya las trescientas lanzas y libre Esvero del pleito homenaje, desempeñado con fortuna y bizarría; en el momento en que las músicas celebraban el triunfo del héroe y la próxima ventura de los dos amantes, se presenta un heraldo

pidiendo con voz terrible *campo y duelo á muerte*. El retado es Esvero, el retador el conde de Altano, que en breve aparece armado de todas armas, pidiendo el combate. Queda suspenso el concurso, y aguarda temeroso el éxito de aquel trance improviso. ¿Cómo saldrá Esvero del paso? es lo que preguntan los lectores, que ya saben que el conde de Altano es Almedora, es Palmira, y que Esvero no lo ignora. Por esta vez el poeta compadecido de ellos ha tenido á bien descubrirles este secreto al principio del mismo Canto. Allí se refiere que el verdadero conde murió, que Palmira su hermana gemela, en virtud de la perfecta semejanza que llegaba hasta el punto de equivocarla con él, pudo tomar su traje y su nombre, resignándose á pasar por muerta, todo por mandato de su padre, dominado de una vehemente pasión. Esvero sale airoso de este nuevo apuro, venciendo á su adversario sin ofenderle. Esta segunda de las *duplicadas lides*, el triunfo del héroe dulcificado por su graciosa cortesanía, la imprevision del lance, todo, en fin, está desempeñado con mano maestra. En tal momento se ve levantarse lentamente una cúpula aérea, donde convertido otra vez el supuesto Altano en la mentida Almedora, se ostenta ahora semejante á Citeréa. Quedase suspensa sobre el circo por algunos instantes, arroja desde allí las armas y el arnés que tan mal la han servido, y elevándose majestuosamente, se oculta entre las nubes, y desaparece del todo.

Tal es la acción del poema, despojada de la multitud de episodios y accidentes que la obstruyen. Ahora bien, si el lector es de tan buena pasta que nada le importa ignorar la causa de los sucesos que pasan á su vista, si no se impacienta de ver cuán á menudo se corta la narración en que iba tomando interés; en una palabra, si lo que busca es poesía y mas poesía, va bien librado; hallará en este libro un tesoro inagotable. Abrase por donde quiera, se puede apostar á que encuentra cosas que le sorprendan y admiren: tal es la superioridad con que todos los incidentes están concebidos y desempeñados. Aquí hallará ejemplos, y aun pudiera decir modelos, así del estilo chancero y festivo, como

de la mas alta grandilocuencia; pensamientos profundos, descripciones de una frescura y amenidad inimitables; rasgos originales y atrevidos, narraciones ya magnificas, ya tan concisas que causa maravilla que hayan podido encajonarse de un modo al parecer óbvio y espontáneo en el molde de una ó de pocas octavas; el lenguaje y los arrebatos mas vehementes de la pasion, y el de la mas simple y natural sencillez, ajustados siempre á la perfeccion métrica, en la cual resalta á cada paso su asombrosa maestría. En suma, notará en todas ocasiones el sello de un talento superior, que domina sus asuntos, ora se humille hasta el modesto hogar del labrador, ó penetre en la hedionda cueva de los ladrones; ora profundice los arcanos metafísicos ó remonte su vuelo por los espacios de la fantasía.

Presentaremos muestras de una media docena de géneros, declarando que con respecto á su eleccion no hemos puesto la mira sino en la variedad de los estilos, y en la brevedad de los pasajes que citamos:

NARRATIVO.

HEROICO:—*Rendicion de Francisco I.*

Dijéralo Francisco, aquel de Francia,
 Que ungido apenas del solemne óleo,
 Devoraba en idea la distancia
 Que del Lubre separa al Capitolio.
 Fortuna, emblema eterno de inconstancia,
 Ya persuadía el duplicado sólio,
 Y saludó la Italia soberano
 Al régio triunfador de Mariñano.
 Mas del Tesino en la fatal ribera
 Se apresta otra batalla, asombro al rio
 A mortandad acostumbrado: fuera
 Tuyo ilustrarla, poderosa Clío.
 Pendon haciendo la real cimera,
 Francisco en sangre rey, soldado en brio,

Entre los suyos sobresale, cuanto
Sus altos lirios entre humilde acanto.

¡Vano tan gran valor! la voz, la vista,
El ejemplo de Dávalos inflama
A sus infantes: "Muerte al que resista;
Paz al rendido," victorioso clama:
No ya triunfos el príncipe, conquista
No ya lidiando espera, honor y fama
Solo defiende, y su cuchilla sola
Amontonadas víctimas inmola.

Deshecho empero su escuadron, carece
De todo amparo: á conservar la vida
Condescendiendo, á Dávalos ofrece
El arma ensangrentada, al fin rendida:
El enemigo entonces desaparece,
Se oculta el fiero, el agresor se olvida:
Queda el vencido augusto: su presencia
El vencedor sumiso reverencia.

Luego en el suelo la rodilla hincada,
Del rey francés el español guerrero
Besó la mano al recibir la espada;
Al punto desprendió su propio acero,
Y haciendo ofrenda de él, "Si no os enfada
Ceñidle, dijo al noble prisionero,
Que mal está delante de un soldado
Tan heroico monarca desarmado."

PINTORESCO.

JUSTAS.

¡Cuánto undoso penacho cabecea!
¡Cuál arde al sol la rebruñida malla!
Encréspace el conflicto, agria pelea,
Cual nunca, imágen de marcial batalla.
Aquí parte, allí pára, allá flaquea.
Suenan la punta hiriendo, el fuste estalla

Rompiendo: astillas, con violento salto,
Vuelan por cima al mirador mas alto.

Coronando los altos miradores,
Ostentan hoy de las insignes bellas
Las galas vistosísimos colores,
Los aderezos nítidas centellas.

Ya de rico pensil parecen flores;
Ya de apacible firmamento estrellas:

Noble corona que el concurso aclama:
"Cúpula hermosa al templo de la Fama."

Por medio de los bélicos arrojos,
A pesar de que el círculo se agranda,
¡A cuántos van siguiendo hermosos ojos,
Porfiados al par de la demanda!
Si del hierro tal vez fueron despojos
Divisa ó trena, banderola ó banda,
Envios incesantes las reponen,
Que sigan distinguiendo y galardonen.

Ya, al estruendoso choque, espesa bruma
Levanta el polvo y quita que se vea;
Mas de los yelmos dominó la pluma,
Y de las cotas el brillar clarea.
Turbado mar dijeran y la espuma
Rizada y leve que por cima ondea,
Y que del viento el ímpetu sonoro
Olas de acero revolviese y oro.

JOCOSO.

PERICO ENTRE ELLAS. = *Cuento referido por una doncella del alcázar.*

"Nació bonito y se crió mimado
El murciano galan Pero Fonclara,
Hidalgo, buena lanza, aunquepreciado
Mas que del brazo de la linda cara:
A sus juegos de esgrima aficionado,

Cuando crecido, á par se aficionara
De su madre á jugar con las doncellas:
Viene de allí lo de *Perico entre ellas*.

«Siguió su inclinacion á muchas, cuando
Fuera ya tiempo de fijarse en una:
Ventecico entre flores susurrando;
Palabras dulces y seguir la tuna.
Despues de producido algun desmando,
Dió con la chica del señor de Osuna:
Oyole grata el requebrar de moda,
Y estrechar algo mas á union que á boda.

«Concertaron que dentro del castillo
Quedase aparentando que se iba:
El escondite el hueco de un portillo:
A las doce tendrán cena festiva:
A las once, asustándole, el pestillo
Levantán; es la joven compasiva:
Porque no se fastidie en no haer nada,
Le trae ocupacion proporcionada.

«Dos aves que pelar para el asado,
Pues no hay criado en que fiar.... La hora
Ansiada dió; las dos, las cuatro han dado;
Ya se tienden los rayos de la aurora.
Danle en fin libertad: sale emplumado,
Saludándole así la voz traidora:

«Pollitos pele quien peló la pava,
«Y plumas vista el que de gallo andaba.»

DIDÁCTICO.

Origen de las Estaciones.—*Parte de la entrada del tercer canto dirigida al Invierno.*

Con el soláz de los risueños dias
Equitativo tu rigor alterna;
Y la existencia enérgico varías,
No sin desquite al que tu fin discierna:

Quejéronse las zonas que regías;
 A otras cansaba primavera eterna,
 Cuando corria un fácil paralelo
 La tierra en frente al ecuador del cielo.
 La tierra entonces inclinó su eje;
 Y en ambos emisferios cada clima
 Trajo, torciendo, á que del sol se aleje,
 Al paso que el opuesto se aproxima.
 Si de rosas aquí guirnaldas teje,
 De pámpanos allá corona opima;
 Busco reparos al extremo frío,
 Cuando el chileno á su mayor estío.
 Y esotros orbes asimismo veo,
 Sesgos rodando con accion compuesta,
 Cercos formando al astro giganteo,
 Que luz á todos y al espacio presta,
 Cual las parejas que á gozoso empleo
 Impele activas la sonante orquesta,
 De tus saraos elegantes galas
 Con vueltas giran por fulgentes salas.

LÍRICO.

La Imagination.—Al principio del canto VI.

Tuyo, ó maga fantástica y valiente,
 Los cielos allanar, interno mundo
 Abrir, y como el aire trasparente,
 Tu vista penetrar el mar profundo.
 Y cuanta existe forma diferente
 Materia y tinta, en el crisol secundo
 Tuyo acendrando, producir al dia,
 No lo que fue, mas lo que ser podia.
 Muchas, ó amena pródiga, te debe
 El universo peregrinas galas:
 Sílfidas y Hurís; Citerea y Hebe;
 Y serafines de esplendentes alas.

Las Peris fuego, las Valkirias nieve;
 Edén y Olimpo, Eliseos y Vaxhalas:
 ¡Cuánta hermosura! Entre ellas la primera
 La que soñamos juvenil quimera.

O ya taladro para incauto uso,
 También la vara mágica en tu mano
 El laberinto penetrar confuso
 Suele, que llaman corazón humano.
 Llegas al cieno que natura puso
 Al fondo, en partes pútrido pantano:
 Tal vez entonces del vapor te pasmus,
 Y huyes de hurgar los fétidos miasmas.

Vuélvete, vuelve á tu feliz altura:
 Que, aérea joya del etéreo espacio,
 Cual globo de jabón de un soplo hechura,
 Leve se alzó tu nítido palacio:
 El sol le pinta de esmeralda pura,
 Rubí cambiante, nácar y topacio,
 Y allá del iris sobre el arco posa
 Cual sobre tulipán la mariposa.

DRAMÁTICO.

NOBLE.—*Desafío de Esvero con el Príncipe.*

Brilla en las salas régias deslumbrante,
 Adamado salió de la palestra
 El príncipe francés, goza arrogante
 Del supuesto favor la falsa muestra;
 A quien Esvero: "A proseguir constante,
 » Sería de envidiar la dicha vuestra:
 » Empero, ¿no teméis de la fortuna,
 » Caballero galán, revuelta alguna?"
 — "No acostumbro temer: me persuado,
 » Sí, que en efecto es venturosa al sumo,
 » Con deberos mi suerte ese cuidado."
 — "No me lo agradezcáis; de más presumo."

- "¿Y es?" — "De saber el término llegado
 » A glorias tantas convertirse en humo."
 — "Mucho sabeis; mas puede ser; suceda
 » Lo que depende de la instable rueda."
 » El bien que aprecio está mas alto." — "¡Baje!"
 Exclama el joven, y la mano asiendo
 A su rival, la estrecha con coraje.
 — "Muy bien:" Onside le contesta: "entiendo."
 — "Hora" — "Al salir de la funcion." — "Paraje."
 — "Donde querais."

Reto de Altano á Esvero.=(Entra hablando el Senescal.)

- "La ley el campo que pedís concede."
 "Las armas? pronunció.— "Lanza y espada....."
 El juez del campo al retador: "¿Non puede
 » La vuestra ofensa esser desagraviada?"
 Respuesta: "No." — "¿Hay algo que vos quede
 » Que alegar ó pedir?" — Respuesta. "Nada."
 —Pues id: pues id, y Dios valga el derecho."
 Los dos: "Amen." Se determina el trecho.

FESTIVO.

*El joven aturdido Leori chaceándose con su escudero,
 celoso marido.*

- Diálogo: "¿Qué nuevas de Mesina,
 Don Pablo?" — "Useñoría es quien las sabe."
 — "Aqui me escribe un cabo de marina
 » Que tu muger....." — "Decid." — "No es cosa grave:
 » Ha desaparecido." — "Serafina?"
 — "Qué! ¿Tienes otra?" — "Por san Justo! acabe
 » Usted, Señor." — "Ya dije, y demasiado;
 » Pues me encargan tenértelo callado."

ORATORIO.

Exhorto de un Ulema, antes de la batalla de Elwira.

"Entonces un Ulema, á quien si falta
 La clara luz del que á Jesús adora,
 El profético espíritu le exalta
 Que á la Sibila antigua de la Aurora,
 Delante, hácia las filas vuelto, en alta
 Voz, del confuso estruendo vencedora;

"Ay, tristes, exclamó, si á tal estrecho
 » No oponéis fuerte brazo y fuerte pecho."

» Muzlimes, bien lo veis: treguas ni paces
 » Importan nada á la nacion impía,
 » Ni dominar sus ídolos falaces
 » Toda esa España que el Korán regía.
 » Allí tendidas sus sangrientas haces,
 » Soberbias, la postrer Andalucía
 » Ya desmandando están: Dios solo es fuerte!
 » Maldicion al cristiano, y guerra á muerte!"

"Ni vosotros queráis vencidos vida,
 » Pensando que sin honra os quede al menos
 » La patria; ¡O Patria!... Eterna despedida
 » Preparad, granadinos agarenos.
 » A Dios, régia ciudad, vega florida,
 » Hermosas fuentes, cármenes amenos,
 » Altura en nieve revestida toda,
 » Cual vírgen con su túnica de boda."

"Cual con abierta boca anhela empleo
 » El cocodrilo á los agudos dientes,
 » O á su Genha espantosa el ángel reo
 » Llamando está las almas delincuentes,
 » Tal, de otro Edem llorado expulsos, veo
 » Que á los peñascos de la Sirte ardientes,
 » Que á las arenas de infeliz Tehama
 » La fiera Libia para siempre os llama."

DESCRPTIVO.

POÉTICO. = *Parte de los encantos de la Helbrida.* =
Canto X.

Ya mas que de la Arcadia y siglo de oro,
Le captarán poéticas escenas:
Gracias y Risas en festivo coro
Mira formar mudanzas y cadenas.
Escucha melodías de Peloro,
Y unirse á las dulcisonas sirenas,
Arpas eolias, sin contacto humano,
Armoniosas por el aire vano.

No, empero, el coro cuya voz trasciende
El casto amparo de las ondas deja:
El tosco albago que al pudor ofende,
De aqui proscrito sin acción se aleja.
Por cima, alguna al asomarse tiende
Flotante velo en próvida madeja;
Pero observada, si lo advierte, lista
Burló mas honda el rayo de la vista.

Suena el arpéjio á música lejana
Que saludára, al Héspero risueño,
O á la que, precursor de la mañana,
Suele tan vaga modular un sueño:
Cuando tambien la atmósfera liviana
Imágenes de insólito diseño
Vagan, cual nubes dominando el globo,
Y se deshacen con el blando arrobó.

Solo el compás, señor de la armonía,
El tema imprime en consonancia llena,
Y fiel la danza de las ninfas guía,
Y el canto de las náyades ordena:
Al cual parece el lago do nació
Comunicar su fluidez serena,
Y que la delicada superficie

Grato el sonido en pago le acaricie.
 Las auras vienen á llevarse el canto;
 Las aguas frunce agitador su vuelo;
 Rizan las hojas de la selva el manto;
 Bullen las flores animando el suelo:
 Y en suelo, y agua, y aire, del encanto
 Cómplice activo se mostraba el cielo,
 Pasmoso hablando el inefable idioma
 De sombra y luz, y de matiz y aroma.

FILOSÓFICO.

El raudal. = Canto VIII.

Allá decoro á la ática morada,
 Del soberbio poder Naturaleza
 Vecina, y por lo tanto avasallada,
 Aquí se goza en su genial braveza.
 ¡Qué otra! que hermosa en el raudal lanzada
 Sin freno! al suelo y aire alta belleza!
 Nube de espumas, lluvia de diamantes,
 Rayo y trueno en sus ondas rebramantes!
 Se ven las aguas, de rejion mas alta,
 Atropellarse hácia el tajado estrecho,
 Donde, entre sí, como lugar les falta,
 Revueltas pugnan con furor: un trecho,
 Rabioso el rio retrocede; asalta
 Aquí y allí las rocas y deshecho
 Parte sube en vapor; al tiempo mismo,
 El copioso caudal se hunde al abismo.
 Ciego torrente así, la vida humana
 Se precipita con veloz carrera:
 Entre congojas y pugar se afana,
 Por llegar donde alcance su quimera;
 Y cuando corre acaso mas ufana,
 Dá con la tumba, que al nacer la espera:
 Mientras la etérea parte se desprende,

Y á su nativa elevacion asciende.^{er}

RELIGIOSO.

Principio del canto XII.

"Del año apenas en la quinta casa
Entrando el sol ¿cómo es que tal sublima
Fogoso el paso, y penetrante abrasa
Del frío Sena el nebuloso clima?
Su luz, que darnos suele tan escasa,
Y á la imaginacion la desanima,
Ya inspiradora en rayos me rodea,
Iluminando mi anhelante idea.

Y agrandándose el cuadro que dilata
La amenidad en torno peregrina,
Debajo de la bóveda de plata,
Por donde el astro fúlgido camina,
Desde un punto á mi vista se retrata
De este globo, que fácil examina,
Toda la creacion, y allí suspenso
Me gozo en ella y en su autor inmenso.

Y á dicha ostenta al Todopoderoso,
Y en mi embeleso admiracion merece,
Cuanto el vasto caudal del mar undoso,
La gota de agua que en la flor se mece;
Cual del Asia el turrífero coloso,
Preso en un vidrio purpurino pece;
La nube hollando desdeñosa garza,
O el insectillo de la humilde zarza.

«Artífice de tanta maravilla
Que delante de mí se manifiesta:
A tí me postro, hincada la rodilla,
Por tí, para doblarse á tí dispuesta.
Alábetete la voz, si bien sencilla,
A quien el habla tu bondad le presta;
Eternamente á tí que me la diste

Adore el alma, que inmortal existe."

Por lo que mira al plan fundamental de la obra, diremos que no deja de haber combinacion en la idea, pericia en la distribucion, método en el órden (ó desórden) con que se vá desenvolviendo poco á poco; pero debemos reconocer por otra parte, que es un edificio en que se han escaseado, mas de lo conveniente, los materiales, y acaso rasgadas claraboyas que lo iluminen. Puede muy bien compararse á un templo gótico, ligero y atrevido en sus bóvedas y pilares, delicado y elegante en sus labores; pero bañado su interior de tibia y opaca luz, á fin de mantener la atencion recogida y evitar profanas distracciones. Por supuesto no podrán designarse en todo el poema cien vocablos de sobra, pero hubieran hecho muy al caso algunos centenares mas de versos, donde ciertas indicaciones, oportunamente introducidas, sirviesen de reseñas al lector, á fin de que no perdiese el rastro del misterioso personaje, móvil principal de toda su máquina. Este, pues, es un ente *trino*, que representando tres papeles diversos, es unas veces Altano, otras Palmira y otras Almedora, bajo cuyos disfraces trama y dirige el enredo; pero á los lectores no se les facilitan medios de sospecharlo. Muy al principio, por ejemplo, se nos presenta un actor (el caballero extranjero) que se nos deshace entre las manos. Contribuye á la exposicion del poema, y cuando, por ser el primer personaje con quien se encuentra el lector, empieza á inspirarle algun interés, se vá de pronto y desaparece para siempre. Si el poeta nos hubiera dado á entender que el tal desconocido, que observaba los aprestos del torneo, los veia con sobresalto; que estaba interesado en frustrar su celebracion, y que su marcha tenia por objeto emplear medios conducentes á este resultado, nos hubiera hecho fijar la atencion en él, y tal vez reconocerle, cuando con diverso trage vuelve á comparecer en la escena. Si cuando Altano se apresura á acusar á su propia hermana, hubiese querido el poeta insinuarnos que algun interés oculto le movia, ó bien, que procedia alucinado por apariencias falaces, hubiera avi-

vado nuestra curiosidad y alentádonos á continuar la lectura con mas ahínco, bajo el concepto de que allí se escondian arcanos que descubrir, una madeja que desenredar y un desenlace que completase la obra. Por no hacerlo así, aunque el autor procede, como decíamos, con un plan bien delineado y lo sigue con paso seguro hasta su término, mas de una vez se figuran los lectores, que camina á tientas, y no sabe adonde irá á parar; pues si bien, de tiempo en tiempo, suelta una ú otra palabra, que meditada con cuidado despertaria ciertas sospechas, esto no es bastante, ni aun para los mas advertidos, por cuanto nadie debe esperar que en una obra de recreo tenga que poner tan profunda atención como en resolver un problema. Recordaremos por último el pasaje en que Palmira se aparece á Bazan encima de su sepulcro, trozo magistralmente desempeñado, y que apenas produce efecto por falta de la preparacion conveniente. Que Bazan se engañe creyendo que es una verdadera aparicion de su amante difunta, está muy en su lugar; pero ¿á qué fin engañar al lector? ¿Por qué no se le declara, ó por lo menos, por qué no se le dá márgen á recelar que la aparecida es Almedora? Por culpa de esta omision cree que el poeta ha querido suponer un milagro para el cual no reconoce antecedentes ni motivos. Contribuye tambien á que se descarríe el lector la multitud de prodigios que obra Almedora, y por los cuales la mira de buena fé, como un ser superior, como una de aquellas creaciones de la fantasia que carecen de existencia real. Los medios de que al efecto se vale no se declaran hasta el fin, así el engaño del lector dura tanto como el poema. No hay duda en que, para dar verosimilitud á la parte maravillosa de éste, es una ocurrencia felicísima del autor el suponer que las admirables invenciones de nuestro tiempo, como la de las máquinas del vapor, la de la electricidad, la de los globos aerostáticos etc., eran conocidas en el siglo XV en los paises orientales, donde Palmira adquirió tales conocimientos, de que hizo uso despues en España. Mas, ¿por qué no revelar al lector este secreto? El poeta dirá que desde las primeras octavas lo deja indicado.

Así es la verdad, ¿pero en qué términos? Personificando á la *industria humana*, le dirige estos cuatro versos:

Permite que la vaga poesía,
Amiga de portentos ideales,
A tu verdad le deba sus engaños;
Anticipando el fruto de los años.

Digase de buena fé si son suficientes estos versos dichos tan de paso y sin aclaracion ulterior, para que los lectores caigan en la cuenta de que los prodigios de Almedora son efectos naturales, y menos cuando el poeta la califica de sílfida rotundamente. Parece haber querido poner á los curiosos en la precision de leer su libro dos veces, y en este caso es de esperar que lo lean muchas.

Ocurre, por último una observacion general sobre el conjunto de la obra. Con ser su plan tan extenso, casi todo el gasto lo ha hecho la imaginacion. Carácterés hay no pocos, algunos nuevos; novísimo el de la misteriosa heroína, tan natural como extraordinaria, tan dulce como sublime y enérgica, pero caracter histórico, apenas se ve uno, que es el del héroe, y este en razon de un accidente solo, el caballeresco de las Justas. En un poema de esta categoría hubiéramos deseado algo mas de colorido local y de costumbres de la época. ¿Por qué no dió mas lugar en él á la historia de su patria, ya que se propuso elegir un héroe castellano, y colocar en España la escena de su triunfo y aventuras? No es esto decir que se olvidé de las glorias nacionales. Lejos de perderlas de vista, se ve el esmero con que á su modo las recuerda y engrandece. Con rara maña introduce, en su obsequio, cosas que no se esperaria hallar en la narracion de un acaecimiento del siglo décimo quinto. Tal es la victoria de Pavía que se ha visto en las citas; y no falta en el poema, ni la gran figura de Napoleon, á quien hostiga y desconcierta la efigie de los *Leones rojos*, que por todas partes se le aparecen en una bandera; ni el hombre cuya vasta idea demandando otro mundo al Océano, completó el universo; ni los dos, por quienes aquellas altas cumbres del Ecuador se humillaron á las torres de Castilla: sobre cuyo último asunto se leen

dos octavas de extraordinario vigor y osadía de pensamiento pero son dos octavas, dos no mas, y se acabó. Tal es la costumbre de nuestro poeta: grandes pinceladas á manera de relámpagos, raptos con que suele entusiasmar al lector, para dejarle burlado de pronto, escapándose á lozanear por otras regiones.

Baste de crítica, y á fin de desenojar al autor, si han podido causarle enfado observaciones que por su naturaleza misma, no deslucen su obra, pues no las merecería otra de menos alto ingenio; le lisonjaremos con la cita de algunas octavas más de aquellas de tan natural y perfecta estructura que no parecen compuestas sino labradas en un cuño y de un solo golpe como las medallas.

OCTAVAS SUELTAS.

Esta, tan singular por las desinencias.

«Cual retemblando la inspirada Pitia,
Para el conflicto que prevé cobarde,
El Dios la apremia y acongoja y sitia,
Y efervescente en sus entrañas arde;
Cual raudas trajo de su patria Escitia
El aquilon las nubes de la tarde,
Tal arrebatada, y en el pecho nuestro
Así fermenta y estremece el estro.»

Y esta, tan crudamente enérgica.

«Recientemente la comarca andaban
Reos que fomentó culpable incuria,
Y yerros, fraude principiando, acaban
Violentos robos y asesina furia;
Que el brazo ensangrentado en sangre lavan,
Ya de la humana grey porción espuria:
Sus reuniones hórrida academia
De tosca obscenidad y atroz blasfemia.»

Y esotra tan rara y de tal exactitud, que dicen los jugadores de ajedrez que no hay mas que pedir.

«Ora á su rey en agolpado ataque
La reina de marfil pronta socorre;
Ora el ébano emboza artero jaque
De sesgo alfil ó de arrollante torre:
Ya de un caballo que oportuno saque,
Pende la accion; ya de un peon que ahorre:
Tales comparo al juego de la Arabia
Táctica diestra y estrategia sabia.»

Vaya otra notable por su fluidéz, y aun por su novedad.

«Y cien gayados músicos, unido
Al obóe el laúd en pautas nuevas,
Armónicos recuerdan al oído
Las mágias de la cítara de Tébas,
Y responden con bélico sonido
Indio timbal, moriscas ajabebas:
Manda á su vez altisona la trompa
Los movimientos á la noble pompa.

SIMILES.

*Relativo á una joven delicada á quien prendó el volúble
Alfredo.*

“Tal florecias el Olimpo ornando,
Diosa de juventud, púdica Hebe,
Delicia á Jove poderoso, cuando
Amores tuyos con el néctar bebe:
O en actitud ingénua adelantando
El cuerpo grácil, cual las hojas leve,
Cabe el Brenta fugaz te vió Canova,
Y para el mármol tus encantos roba.”

Con referencia á la misma, cuando entra en dudas acerca de la constancia de su seductor.

«Tal la paloma que del arca pia
Al aire fué lanzada sin defensa,
Sus ténues alas trémula tendia,
Sobre las aguas con pavor suspensa;
Que ni señal para servir de guia,
Ni un breve apoyo en la extension inmensa:
Tal de la jóven el discurso incierto
Gira sin norte un piélago sin puerto.»

Al mismo Alfredo.

«Tal fué dotado en gracias y heroismo,
Tribuno popular, ó jefe egrégio,
Alcibiades; y vario, y siempre el mismo,
Sobresalir su innato privilegio:
Que en Atenas, modelo de aticismo,
Su fausto en Persia rivaliza el régio,
Y en Esparta excedió su parsimonia
A la frugalidad lacedemonia.»

A Almedora, acercándosele Esvero.

«Táles, cuando con lúgubres querellas
El caledonio bardo, en voz potente,
Nocturno hendia un cielo sin estrellas,
Al bronco son del mugidor torrente,
Las que lloró Morven vírgenes bellas
Se aparecian á su clara mente,
En forma esbelta y en aéreo trage,
Vagas á par del frívolo celage.

CUADROS BREVES.

Véase esta pintura de la mariposa y del caballo, que no ha habido poeta que no los pintase: por lo mismo podrá notarse mejor el modo particular del nuestro.

“Ledo insectillo, libre como leve,
Goza y compite del abril las galas,
Ya néctares y aljófares se lleve,
Ya al sol estienda el iris de sus alas.
En pos del oro suyo, ópalo y nieve,
Persiguiéndole van lindas zagalas;
A quienes él, con táctica festiva,
Hace que aguarda y burlador esquiva.”

El caballo es el que llevaba el Cid en la batalla, que segun parece, venció despues de muerto.

“Engañado el bridon, del noble peso
Se ensoberbece, las narices hincha;
El pecho ensancha, y como quiera opreso,
Pugna el resuello por romper la cincha:
Blanquea el aire el salpicar espeso
De espuma, que feroz bufa y relincha,
Sentando el casco con tan régio brio
Que parece decir: «El suelo es mio.»

Concluyamos con un par de cuadritos preciosos de otro género: pertenecen á un lugar peregrino, á un Eliseo especial, ideado para los amantes que fueron infelices.

“En grata paz figúrome que veo
Fedra, olvidada del garzon esquivo,
Y de Ariadne y del fatal Teseo,
Sentada al pie del ateniense olivo.
Con halago tal vez vago deseo

Le representa un carro fugitivo,
 O entre la sombra de enramada selva
 Gustosa aguarda á un cazador que vuelva."

"Safó en férvido amor, en estro ardiente
 Encendida, la cítara dispone:
 Su queja abrasa el sideral ambiente,
 O adula en tiernos himnos á Dione.
 Manda la diosa que la tersa frente
 Faön con mirto y lauro la corone,
 Y eche los brazos al flexible talle,
 Y con su boca á la quejosa acalle."

Hay, en resúmen, infinito que alabar en las partes de un todo criticable: mucha belleza exterior con organizacion defectuosa.

En vista de las pruebas que el autor tiene dadas de ciencia y criterio, no pudieron ocultársele los inconvenientes de su plan respecto á la accion y los estimó sin duda de menos importancia que las ventajas de la mucha variedad, lograda á costa de aquel interés: á nosotros nos ha parecido que fue pagarlas mas caro de lo que debiera. Ojalá pudiéramos decir (pues tan altas dotes nos merecen la mayor estimacion) que el *Esvero y Almedora* de D. Juan Maury es un poema sin tacha. Mas ya que tanto no nos permita el amor de la verdad, nos complacemos en reconocer que si su obra francesa le grangeó del otro lado del Pirineo la reputacion de buen versificador y consumado prosista, en la española apenas hay página en que los lectores imparciales no se vean forzados á exclamar cuando menos una vez: ¡Maury es un gran poeta!

JUAN NICASIO GALLEGO.

MANUAL

DE LOS DEVOTOS DE MARIA,

POR D. JUAN MANUEL DE BERRIOZABAL (1).



La Semana Santa que acaba de pasar, ha dado al mundo el mas completo y solemne testimonio de lo arraigada que está en el corazon de los españoles la religion de sus padres, para desengaño de los que presumen loca y temerariamente extinguir ó mudar en esta católica nacion la creencia, que desde el tiempo de los Apóstoles se ha mantenido pura y sin mancilla hasta en la prolongada série de siglos de la dominacion mahometana. En balde se empeña el furor revolucionario en borrar con su planta destructora las huellas que en este cristiano suelo ha dejado la sangre de sus mártires, el ejemplo de sus innumerables santos, la piedad y fervorosa elocuencia de sus sagrados oradores. En balde se obstina en querer destruir y aniquilar las pruebas de aquella caridad ardiente, que solo pueden inspirar las máximas del divino Evangelio, arruinando los templos que ella edificó, y otras obras portentosas de las artes, debidas

á la devocion no menos ilustrada que fervorosa de sus fundadores. Tan inútil como criminal empeño se convierte en rabia y vergüenza suya, pues tales sentimientos están profundamente grabados en el pecho español, cobrando en él mayor fuerza, á proporcion del infernal encono de los que han tomado á su cargo la noble empresa de trastornar el mas antiguo, sólido y venerable cimiento de nuestra sociedad. En estos santos dias, destinados por la Iglesia para recordar á los fieles la sagrada pasion del Crucificado, complemento augusto de nuestra redencion, han podido desengañarse viendo la concurrencia del pueblo de Madrid á sus templos, el recogimiento y fervor de sus oraciones, y el caritativo afan con que en medio de la comun penuria contribuia con sus limosnas á los piadosos objetos que tan justamente la reclamaban. Han podido desengañarse al recorrer el Diario de Avisos, correspondiente al Jueves Santo, (cuyo adjetivo se suprimió en este y otros periódicos, llamándole simplemente *jueves*) el anuncio de mas de ochenta sermones predicados en el recinto de Madrid en solo aquel dia, y las iglesias todas colmadas de gente hasta fuera de las puertas, escuchando con sollozos de compuncion la divina palabra. Han podido desengañarse, en fin, viendo en el mismo periódico la multitud de obras devotas, anunciadas en las semanas últimas de la Cuaresma, y crecerá su desengaño si se acercan á las librerías á saber el despacho increíble que han tenido, con asombro de los mismos libreros. Entre ellas se encuentra el *Manual de María*, objeto de este artículo, publicado por el jóven y ya bien conocido poeta Don Juan Manuel de Berríoábal, que ilustra su claro ingenio y constantes estudios con la mas sólida piedad y escrupulosa práctica de los deberes religiosos. Comprende este Manual en corto volúmen multitud de devociones, todas en honra y gloria de la Santísima Virgen, unas ya conocidas y aprobadas por la Iglesia, y otras nuevas traducidas del italiano y compuestas por el Santo Obispo de Santa Agueda, Alfonso de Liguori, que supo dar en nuestros dias á la Iglesia católica los ejemplos de austeridad de los antiguos anacore-

tas, y trasladar á su corazón y á sus palabras los dulces y entrañables afectos de S. Bernardo á la Reina de los ángeles y madre y refugio de los pecadores. Como el nombre de su autor basta por sí solo para recomendarlas, solo diremos que la traducción castellana está hecha en lenguaje castizo y en estilo tan fluido y afectuoso como el mismo original. Pero lo que realza el mérito de la indicada obra, son las composiciones poéticas *en loor de María* que ocupan la tercera parte de este precioso devocionario, en las cuales ha querido darnos el Sr. Berriozábal un testimonio, tanto de su amor á la Sacratísima Virgen como cristiano, cuanto de su acendrado gusto como poeta. Hay entre ellas sonetos, madrigales, romancitos anacreónticos y otras poesías tan dulces y sencillas por los asuntos y por la expresión, como llenas de aquella gracia y ternura de afectos, que nacen de un alma apasionada y candorosa. Presentaremos algunas muestras á nuestros lectores, las que basten á justificar el concepto que nos merecen.

La Virgen nuestra Señora al Niño Dios dormido.

Ya cediendo á las sombras
 Recoge el sol sus brillos,
 Por no inquietar el sueño
 De mi Jesús dormido.

Ya la noche serena
 Tiende el manto sombrío,
 Para guardar el sueño
 A mi hermoso dormido.

Ya las estrellas salen
 De su oculto retiro,
 En tropel y á porfía
 Por ver á Dios dormido.

Las sueltasavecillas
 Ya no vierten sus trinos,

Acatando el reposo
De mi dueño dormido.

Bajan llenando el aire
Los ángeles festivos,
Y encogidas las alas
Contemplan al dormido.

Las almas ternezuelas
Que en Belen el martirio
Trasformára en querúbes,
Vuelan hácia el dormido.

Y estáticas de gozo
Cantan mil y mil himnos
En tonos celestiales
A gloria del dormido.

¡Qué encanto, qué delicia
Embriagada en su hechizo
Absorverme en la lumbre
Del lucero dormido!

Mas, ¿dónde me arrebatara
Amoroso deliquio?
Sin que lo sienta, un beso
Daré á mi sol dormido.

Osculo regalado
Ya en su megilla imprimo,
¡Ay de mí, que despierta
Mi niño Dios dormido!

SONETO.

O soberana Vírgen, tu poeta
A Isaiás no envidia el que se encumbra
Del firmamento á la empinada cumbre,
Cual rutilante, rápido cometa;

Ni á José que los sueños interpreta;
Ni al hijo de David el que le alumbra
Del divino saber la inmensa lumbre,
Ni su mente sublime al Rey profeta.

Solo á Bernardo envidia la dulzura
 Que de su lábio brota como rio
 Cuando encarece tu cordial ternura.
 Y no es prodigio..... Célica ambrosía
 Tambien manára así del labio mio,
 Si en la fuente bebiere que él bebia.

UNA MADRE OFRECIENDO SU HIJA RECIEN NACIDA A LA SAN-
 TISIMA VIRGEN.

Soneto en versos de siete silabas.

¡Virgen de mis amores!
 Yo no he tenido cosa
 Para ofrecerte, hermosa,
 Ni siquiera unas flores.
 En valle de dolores
 Fue mi vida llorosa,
 Cual de espinas la rosa,
 Cercada de amargores.
 Hoy empero es el dia
 Para mí de ventura.....
 ¡Soy madre, Reina mia!
 ¡Virgen, ya tengo ofrenda
 Digna de mi ternura.....!
 ¡Te consagro mi prenda!

*Otro al mismo asunto, no ménos notable por su tierna
 simplicidad y candor.*

¡O madre de terneza!
 No hay en mi tortolilla
 Ni sombra de mancilla
 que empañe su pureza.
 Con rayos de belleza
 En su alegre mejilla

La inocencia le brilla
Que es la mayor riqueza.

Si á tu cariño santo
Por su candor mi gloria
Tiene justo derecho,

Envuélvela en tu manto,
Llévala en tu memoria,
Estréchala en tu pecho.

*No deja, por último, de ser un juguete gracioso acomodar
versos trisilabos á las terminaciones de un soneto.*

Mi lira,
Señora,
Te adora,
Te admira.
Suspira,
Te implora,
Te llora
Y espira.
Se encoge
Y el vuelo
Recoge;
Y al cielo
Se acoge
Su anhelo.

Este lindo Manual está tan esmeradamente impreso, como la traducción de varias poesías de La Martine, publicadas por su autor, el cual ha tenido el disgusto de verlas furtiva, incorrecta y asquerosamente reimprimadas en Barcelona. ¿Cuándo tendremos leyes severas, efectivas y eficaces para refrenar los continuos atentados de tales piratas de la literatura, afrenta de las letras y de la honrosa profesión á que no son dignos de pertenecer. = G.

(1) Se vende en la librería de Rodriguez, calle de las Carretas.

POESIA ANTIGUA.

ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

ACÍ COMEÇA LO LIBRE DLS TRES REYS DORIET.

Pues muchas veces oyestes contar
 De los tres reyes que vinieron buscar
 A Jesuchristo, que era nado,
 Una estrella los guiando;
 Et de la grant maravilla
 Que les avino en la villa
 Do Erodes era el traidor,
 Enemigo del Criador.
 Entraron los Reyes por Betlem la cibdat
 Por saber Erodes si sabia verdat,
 En qual lugar podrian fallar
 Aquel Senyor que hivan buscar;
 Que ellos nada non sabien
 Erodes si lo querie ma ho bien.
 E quando con ell estudieron
 E el estrella nunca la vieron.
 Quando Erodes oyó el mandado

Mucho fue alegre é pagado.
 E fizo semblante quel placia,
 Mas nunqua vió tan negro dia.
 Dixo que Deus fuera nado.
 Nunqua oyera tan negro mandado.
 Hitlo buscar se que deveades,
 Venit aqui mostrat me lo edes;
 En qual lugar lo podredes fallar
 Yo lo yré adorar.
 Los Reyes sallen de la cibdat,
 E catan á toda parte,
 E vieron la su estrella
 Tan luciente é tan bella,
 Que nunqua dellos se partió
 Fasta que dentro los metió.
 Do la gloriosa era
 El rey del cielo é de la tierra.
 Entraron los reyes mucho omildosos
 E fincaron los ynojos;
 E hovieron gozo por mira,
 Ofrecieron oro é encienso é mirra.
 Baltasar ofreció oro
 Porque era rey poderoso.
 Melchor mirra por duhora,
 Por condir la mortal corona.
 E Gaspar le dió encienso
 Que asi era derecho.
 Estos reyes cumplieron sus mandados
 E son se tornados
 Por otras carreras á sus regnados.
 Quando Erodos sopo
 Que por hi non le an venido,
 Mucho sen tovo por escarnido.
 E dixo todo me miro
 E quando vió esta maravilla,
 Fuerte fe sanyoso por mira;
 E con grant hira que en si avia

Dixo á sus vasallos, ¡via!
 Quantos ninyos fallar podredes
 Todos los descabezedes;
 Mezquinos que sin dolor
 Obedecieron mandado de su senyor.
 Quantos ninyos fallaban
 Todos los descabezaban.
 Por las manos los tomaban.
 Por pocos que los tiraban.
 Sacaban á las vegadas
 Los brazos con las espaldas.
 Mesquinas que cuitas vieron
 Las madres que los parieron.
 Toda madre puede entender
 Qual duelo podrie seyer.
 Que en el cielo fue oydo
 El planto de Rache.
 Dexemos los mozuelos
 E non ayamos de ellos duelos.
 Por quien fueron martirados
 Suso al cielo son levados.
 Cantarán siempre delante él
 En humo con Sant Miguel,
 La gloriosa ramanya
 Será que nunca mas fin non habra.
 Destos ninyos que siempre fiesta facedes
 Si por enojo non lo ovieredes,
 Decirvos he una cosa
 De Cristo é de la gloriosa.
 Josef jacia adormido,
 El angel fue á él venido.
 Dixo lieva varon é vé tu via,
 Fuye con el ninyo é con María;
 Vete para Egipto
 Que asi lo manda el escripto.
 Levantóse Josef mucho espantado,
 Pensó de complir el mandado.

Prende el ninyo é la madre
 E el guiolos como á padre.
 Non llevó con ellos res
 Sino huna bestia é ellos tres.
 Madrugaron grant manyana,
 Solos pasan por la montanya.
 Encontraron dos peyones
 Grandes é fuertes ladrones,
 Que robaban los caminos
 E degollaban los pelegrinos.
 El que alguna cosa traxiese
 Non ha aver que le valiese.
 Presos fueron muy festino,
 Sacávanlos del camino.
 De que fuera los tovieron
 Entre si razon ovieron.
 Dixo el ladron mas fellon,
 Asi seya la particion.
 Tu que mayor é mejor eres
 Descoig dellos qual mas quisieres.
 Desi partamos el mas chiquiello
 Con el cuchielo.
 El otro ladron tovo que dicie fuerte cosa
 Et fablar por miedo non osa.
 Por miedo que se hiraria
 E que faria lo que dicia.
 Antes dixo que dicia seso
 E quel partiesen bien por peso.
 Et oyas me amigo por caridat
 E por amor de piedat.
 Pensem de andar
 Que hora es de alvergar.
 En mi casa alvergaremos
 E cras como quisieres partiremos.
 E si se fueren por ninguna arte
 Yo te pecharé tu parte.
 Dios, que bien recevidos son

De la muger daquel ladron.
A los mayores daba plomazos
E al ninyo tomaba en brazos;
E faciales tanto de placer
Como mas les podie fer.
Mas el otro traidor quisiera luego
Que antes que es posasen al fuego
Manos é pïedes les atar,
E en la carcel los echar.
El otro ladron comenzó de hablar
Como oyredes contar.
Oyasme amigos por caridat
E por amor de piedat.
Buena casa é fuerte tenemos
Cras como quisieres partiremos.
E si se fueren por ninguna arte
Yo te pecharé tu parte.
La uespeda nin come nin posa
Sirviendo á la gloriosa.
E ruegal por amor de piedat
Que non le caya en pesar,
E que su fijo le dé á banyar.
La gloriosa dit banyatle,
E fet lo que quisieredes,
Que en vuestro poder nos tenedes.
Va la huéspededa correntera
E puso del agua en la caldera.
De que el agua ovo asaz caliente
El ninyo en brazos prende.
Mientras lo banya el non faz
Si non cayer lágrimas por su faz.
La gloriosa la cataba
Demandol porque lloraba:
Huéspededa por que llorades,
Non me lo caledes si bien ayades.
Ella dixo, non lo celare amiga
Mas queredes que vos diga.

Yo tengo tamanya cuita
Que querría seyer muerta.
Un fijuelo que avia
Que parí el otro día,
Afelo allí don jaz gafo
Por mi pecado despugado.
La gloriosa diz: darmelo varona
Yo lo banyaré que non so ascorosa.
E podedes decir que en este anyo
Non puede aver mejor banyo.
Fue la madre é priselo en los brazos,
A la gloriosa lo puso en las manos.
La gloriosa lo metió en el agua
Do banyado era el rey del cielo y de la tierra.
La virtud fue fecha mano á mano,
Metiol gafo é sacol sano.
En el agua fincó todo el mal,
Tal lo sacó como un cristal.
Quando la madre vió el fijo guarido
Grant alegría á consigo.
Huéspedea en buen día á mi casa viniestes
Que á mi fijo me diestes.
Ét aquel ninyo que allí jaz
Que tales miraglos faz,
A tal es mi esperanza
Que Dios es sin es dubdanza.
Corre la madre muy gozosa,
Al padre dice la cosa.
Contol todo como el avino,
Mostrolo el fijo guarido.
Quando el padre lo vió sano
Non vió cosa mas fues pagado;
E por pavor del otro despertar
Pensó quedo des levantar;
E con pavor de non tardar
Priso carne, vino é pan.
Pero que media noche era

Metióse con ellos á la carrera.
 Escurriólos fasta en Egipto,
 Asi lo dice el escripto.
 E quando de ellos se ovo á partir
 Mercet les comenzó de pedir.
 Que el fijo que él ha sanado
 Suyo seya acomendado.
 A tanto ge lo acomendó de suerte
 Que suyo fues á la muerte.
 La gloriosa ge lo á btorgado,
 El ladron es ya tornado.
 Al otro alevoso ladron
 Naciol un fijo varon.
 Los ninyos fueron creciendo,
 Las manyas de los padres aprendiendo.
 Sallien robar caminos
 E degollaban los pelegrinos.
 E facian mal á tanto
 Fasta on los priso Pilato.
 A Jerusalem los aduz,
 Mándalos poner en cruz;
 En aquel dia senyalado
 Que Christo fue crucificado.
 El que en su agua fue banyado
 Fue puesto al su diestro lado.
 Luego quel vió en el creyó,
 E mercet le demandó.
 Nuestro Senyor dixo
 Oy serás conmigo
 En el santo paraiso.
 El fi de traidor quando fablaba
 Todo lo despreciaba.
 Diz, varon, como eres loco,
 Que Christo no te valdrá tan poco.
 Asi non puede prestar,
 ¿Cómo puede á ti huiar?
 Este fue en infierno miso

E el otro en paraíso.
 Dimas fue salvo
 E Gestas fu condenado.
 Dimas é Gestas
 Medio divina potestas.

FFINITO LIBRO SIT LA9 GLORIA XPO.

POESIA.

LA MISA DEL GALLO.

Ya llegó á la mitad de su carrera
Esa noche de gloria y bendicion:
Almas cristianas y de fé sincera,
Abrid al entusiasmo el corazon.

Entrad en el santuario misterioso
Que el pueblo inunda en rápido tropel,
Vereis el sacrificio milagroso
Del Dios que besa á su verdugo cruel.

Llevad el alma en ilusion de gloria
Encendida, y purísimo fervor;
Absorto el pensamiento en la memoria
De un Dios crucificado por amor.

Y allí fervientes, tiernos, inspirados
En tan sublime y celestial verdad;
Ante las aras del Señor postrados,
"Hosana, Hosana" al que nació cantad.

Mas, ¿qué pretende esa furiosa gente
Que miro en loca confusion vagar,

Con ademan impio, irreverente,
Mancillando las gradas del altar?

¿Qué quiere esa caterva amotinada
Que ruge con la furia del leon,
Y suelta la ruidosa carcajada
Aun al pie de esa cruz de redencion?

Si busca acaso de su torpe orgía
Prolongar los delirios hasta allí,
Y á la luz de esa efigie de María
Ostentar su impudente frenesi!

Pretende que el helado pavimento
Que el polvo de los muertos guardará,
Y que empapado en llanto de tormento
Y penitencia, aun húmedo estará,

Sirva de alfombra á su grosera planta,
Que hollará con estúpida irrision,
La sepultura de sus padres santa
Donde duerme su santa religion!

¡Profanacion! Las bóvedas sonoras
Retumban del impio el blasfemar;
Y al fin entre sus risas tentadoras
Del sacerdote el rezo va á espirar.

¿Por qué ese fuego que incendió á Sodoma,
Rayo de su justicia vengador,
Jehova poderoso no desploma
Sobre la sien del falso adorador?

Almas que aun ábrigais fé y esperanza,
Y que de la miseria y hediondez
De esa raza, una parte que os alcanza
El rostro os hace avergonzar tal vez,
Huid, huid del templo profanado:
El desierto sus sombras os dará,
Y por sus dulces auras consolado
De todo el corazon se olvidará.

Y allí en tan blando y quieto apartamiento
Fuego divino os brotará en la sien,

Que os muestre en delicioso arrobamiento,
Las glorias de esa noche allá en Belém!

De esa noche de encanto y de armonía
En que una antorcha apareció de amor,
A herir la sombra tenebrosa y fría
De un mundo envuelto en nieblas de dolor.

De esa noche, en que un ángel de ventura
Bajó al desierto á sostener la fé
Del hombre, que en el valle de amargura
Ciego de llanto el porvenir no vé!

De esa noche, en que un Dios omnipotente,
Señor del cielo, de los mares rey,
Padre del universo, hundió su frente
¡Ay! entre el polvo de la inmunda grey!

Venid en pos de mis humildes cantos.
Yo aliviaré vuestro doliente afán,
Mostrando á vuestros ojos los encantos
Del solitario valle de Abrahám.

Y allí, Jerusalem la poderosa
Del desierto confin reina oriental,
Que allá, hácia el norte, su corona hermosa
Oculta entre las nubes de coral.

Y al poniente las cumbres de Judea,
Y al levante los tumbos de ese mar
Muerto, que entre sus ondas aun humea,
La sombra de Gomorra por quemar.

Ved al subir, junto á la peña viva,
El manantial fecundo y saltador;
Y el sitio en que á la sombra de una oliva
Suspiraba el profeta del dolor.

Ese es el campo de la antigua Rama,
En que una noche de martirio cruel,
La madre ansiosa por sus hijos clama.
Hoy guarda las cenizas de Raquel!

Ya distinguís el valle florecido
De la *Fructuosa*, celestial Belém:
Que parece un amante adormecido

A los pies de la gran Jerusalém.

Allí un pesebre miserable un día

Fué cuna y trono que acogió feliz

El dulcísimo fruto de María,

Que vino al mundo, donde el rey David.

Del cristianismo la piadosa mano,

Sobre el pesebre un oratorio alzó:

Trocóle en ruinas el famoso Adriano,

Y la estatua de Adonis las cubrió!

Años despues, en que su atroz cadena

Rompió la combatida religion,

Templo suntuoso la cristiana Helena:

Consagró á tan feliz recordacion.

Entrad: bajo esos mármoles divinos

No os herirá el estruendo mundanal;

Aunque vereis de santos pégrinos

Cubierta de la Iglesia hasta el umbral.

Mas no percibireis de tantas gentes

Sino el vago rumor de una oracion,

Que forman en mil voces diferentes

Un solo ¡ay! y de un solo corazón.

Joyas, preseas, lámparas, conciertos,

Inundan de armonía y de placer:

Y por nubes de aromas, entrecabiertos

Los cielos vé el cristiano aparecer.

Orad allí. Donde dobleis la frente

Rindieron antes su soberbia sien,

Los poderosos magos del Oriente,

Los humildes pastores de Belém.

Mezclad vuestra oracion con su plegaria;

Sañad que vuelve el tiempo que pasó,

Y que os guia la estrella solitaria

Que á los gloriosos magos alumbró.

Que acorren al establo los pastores;

Que el canto de las vírgenes feliz

Por el aire, entre vagos resplandores

Suspira con el arpa de David.

Clavad vuestra mirada en ese niño,
Fuente de vida y manantial de luz;
Blanco como las pieles del armiño,
De nuestra enferma humanidad salud;

Gloria de la purísima María,
Angel de los Querubes del Edem,
Que por morir en el Calvario un día,
Nació en el pobre establo de Belém.

Sí: soñad con su gloria y su grandeza.
No os cureis de este mundo de impiedad,
Donde el alma en un lago de impureza
Se mancha su sublime castidad.

Soñad: porque también la poesía
Es hija de la hermosa religion;
Y el entusiasmo que en su fé la guía
Nace del cielo en la inmortal mansion.

Oid del ave vigilante el canto
Que marca de la noche la mitad,
Y anuncia al mundo el sacrificio santo,
Recuerdo de tan gran Natividad.

Del gallo alertá se repite el grito,
Que fué terrible acusacion despues,
Que confundió al Apóstol, que contrito
Regó con lloro de Jesús los pies.

Soñad en esa noche de bonanza,
En que al oriente la argentina luz
De una estrella, fué el rayo de esperanza
Que un Dios con sangre nos ganó en su cruz!

Madrid y Marzo de 1841.

G. ROMERO Y LARRAÑAGA.

Nota. Este joven poeta acaba de publicar bajo el título de **TRADICIONES POPULARES DE ESPAÑA**, un tomito que comprende dos bellas leyendas, y que recomendamos á nuestros lectores. Véndese en la librería de Boix, calle de Carretas.—(N. de la R.)

CRONICA

DEL MES DE ABRIL.

Si pudiésemos ser espectadores indiferentes de lo que pasa á nuestra vista; si no nos dolieran los males públicos, si no nos llegáran al alma los desastres de esta nación desventurada, entregada hoy á la direccion y al dominio de hombres violentos, ignorantes é inespertos, nada nos parecería mas curioso y entretenido, nada mas digno de servir de materia á la burla, y de pábulo á la befa y al escarnio, que lo que entre nosotros está actualmente pasando.—Ahí están; esos son los hombres de saber, de patriotismo y de virtudes severas, con cuyo mando y direccion, se nos decia, que la España se elevaria á un grado superior de libertad, de sosiego, de prosperidad y de ventura; esos son los sabios, los desprendidos, los amantes de la libertad, de la tolerancia y de la filosofía; esos son los que los *Olózagas*, los *Lopez*, los *Seoane* y demas tribunos de antaño nos prometian, como los *Mesías* progresistas, como los redentores de la degradada España. El partido que invocaban, el que acaudillaban, el que tenian á su espalda al socabar los cimientos del orden social, y al preparar la ruina de los poderes constitucionales del estado; el partido, en fin, de quien se decian

y se proclamaban los gefes y los directores, no tiene en su seno personas de mas valer, ni bajo el aspecto moral, ni bajo el aspecto intelectual. La revolucion de Setiembre ha puesto en evidencia todo lo mas selecto y precioso del partido; la revolucion de Setiembre ha dicho á la España y á la Europa, ¡*Ecce Homo!* Ahí están mis hombres; ahí están mis oradores; ahí están mis sábios; ahí están mis políticos y hombres de Estado; ahí está, en fin, cuanto vale alguna cosa en las filas del progreso revolucionario. La España y la Europa han podido ya á estas horas calcular los quilates del partido que tales ministros ensalza, que tales senadores y tales diputados produce.—A un ministerio representante imbécil y violento de todas las prevenciones y chochees de la vieja escuela revolucionaria; á un ministerio fuerte con sacerdotes sufridos, y con resignados magistrados, y débil y asustadizo ante los manejos de un Ayuntamiento, las vociferaciones de los cafés y los motines de las callejuelas; á un ministerio de esta clase, se han agregado, como para completar lo grotesco de la situacion, unas Cortes á las que, y quizá con mas justicia que aquella cámara francesa, celebre por sus miserias y rencores, se pudiera dar el epíteto de *introubables*. Jamás se ha visto en ninguna asamblea de España tal conjunto de ignorantes, ni tal ausencia de hombres de mérito y de ilustracion. Si se exceptuan una media docena de antiguos adalides progresistas, que están como avergonzados entre aquella turba que ya los denuesta y desprecia, apenas se hace notar ninguna persona de algun valer entre tanta gente nueva como las revueltas de setiembre han lanzado sobre los escaños del Senado y del Congreso. Y no se crea que estas son exageraciones de partido, ni ponderaciones del resentimiento: lo mismo que nosotros juzgamos y decimos, lo juzgan y lo dicen sin rebozo los mismos gefes antiguos del progreso; y hasta los diarios partidarios de las actuales cortes han confesado su *honrosa ignorancia*, al sostener que valía mas esta *ignorancia* que el saber y la inteligencia de sus adversarios y antagonistas. Júzguese, pues, con que tino, con que acierto, ¡con que destreza y cordura se tratarán por

hombres de esta clase las graves cuestiones que tienen que resolver, los importantes negocios en que por necesidad tienen que ejercer grande y decisiva influencia!

En el mes cuya crónica vamos á escribir, dos asuntos principalmente han ocupado la atencion pública, y la actividad y el saber del partido dominante: la cuestion eclesiástica ó religiosa, que se ensancha y agranda por instantes en imponentes y amenazadoras proporciones, y la cuestion de Regencia, cuya definitiva solucion aun parece dudosa en los momentos en que escribimos, á pesar de que para nosotros es casi seguro el triunfo del elemento principal que venció á los poderes públicos en Setiembre, á saber, el elemento militar, el elemento de la fuerza material.

En cuanto á la cuestion religiosa confesamos ingenuamente que vemos con terror la gravedad, la importancia y la estension que va tomando. Males y males graves creemos que han de producir al país la impericia y la violencia con que se conduce en puntos tan delicados el Gobierno. Desde que le vimos empeñarse gratuita y puerilmente en compromisos que han espantado siempre á los hombres de Estado mas arrojados y resueltos, predijimos fácilmente lo que iba necesariamente á suceder, y el éxito vino á confirmar nuestras predicciones, aun primero de lo que se podia naturalmente esperar. En las crónicas anteriores hemos hablado detenidamente del origen y progresos de estas complicaciones y debates; ahora deberíamos continuar la historia de su crecimiento y desarrollo en el mes que ha finalizado, y la narracion de los nuevos errores y de las nuevas imprudencias con que un gobierno próximo á espirar está complicando inconsideradamente una situacion que dejará de pertenecerle dentro de pocos dias, y creando para sus sucesores graves embarazos y empeños; pero dejando este asunto para las crónicas sucesivas, en la presente solo nos ocuparemos de la cuestion de Regencia, y de su historia en el mes que acaba de finalizar.

Los trámites embrollados que ha llevado este asunto y la multitud de incidentes que le han complicado, seria muy

difícil, ó por mejor decir, sería imposible explicarlos ateniéndose á las razones ostensibles que se han alegado en los debates respectivos. Estas razones eran puros pretextos: los verdaderos móviles de lo que pasaba, estaban en la índole y circunstancias de la situación, y esto ni los unos ni los otros lo han querido confesar. Para dar, pues, la clave de tanta intriga, de tanta discordia, de tanto contra-principio, hay que sentar varios hechos, cuya exactitud nadie podrá hoy poner en duda, á saber: Que la gran mayoría del Congreso de diputados estaba decidida por la regencia de tres con el general Espartero si era posible, ó sin él sino lo era; que el Gobierno, dividido al principio en esta cuestión, se decidió por último unánimemente por la regencia única del general; que la mayoría del Senado era de la misma opinión que el Gobierno, pero que en favor de la regencia de tres había, con todo, una mayoría numérica muy considerable, formada de mas de las dos terceras partes del Congreso y de mas del tercio del Senado. Ahora bien, si en este estado de cosas se hubiese abordado francamente la cuestión, reuniendo, como previene la Constitución de la Monarquía, los dos cuerpos que constituyen la Córtes, y se les hubiese presentado el acta de renuncia de la Reina Cristina, era indudable que las Córtes así reunidas hubieran muy luego resuelto y definido todas las dificultades, y que hubieran votado por una gran mayoría la regencia de tres. Pero el partido *esparterista*, á cuyo frente estaba el Gobierno, viendo que iba á ser derrotado siguiendo el camino sencillo y legal, se propuso complicar el asunto para ganar tiempo y adquirir en el entretanto los votos de aquellos que no repugnasen enagenarlos, y trató además de dar al Senado, que era de su partido, no solo aquel grado mayor de influencia que le resultaría en votar todas las cuestiones previas como cuerpo separado; sino el que debía naturalmente originarse de hacerle tomar la iniciativa en todo. Siguiendo este propósito, se principió la ejecución del plan, llevando la renuncia de la Reina madre á cada cuerpo en particular, sin curarse del embarazo inmenso que por este método pudiera

sobrevenir, si en la gravísima cuestión de su validez uno de los cuerpos hubiera disentido del otro. Esto no era á la verdad temible á la sazón; y así los partidarios de la Regencia de tres, ó como vulgarmente se dice, los *trinitarios*, cayeron fácilmente en el lazo y dejaron sentar un precedente que inutilizaba su gran mayoría en todas las cuestiones preliminares. El Congreso aprobó sin discusión la validez de la renuncia de la Reina madre, y sin que uno solo de cuantos allí se hallaban colmados de sus beneficios se hubiese levantado á tributar siquiera una lágrima de despedida á la desterrada ilustre, que tanta gratitud tenia derecho á esperar de todo buen español.—Lo mismo hubiera sucedido en el Senado, si las tormentas revolucionarias de los meses anteriores no hubiesen dejado todavía en los escaños de aquel cuerpo algunos, aunque pocos, representantes de la opinión política que con el trono de la Reina madre y con los poderes del Estado, sucumbió en setiembre ante la insurrección y el abandono de la fuerza pública. El Sr. Carrasco, constituyéndose intérprete de cuantos sentimientos nobles y elevados existen todavía en esta grande y desventurada nación, recordó con elocuencia y entusiasmo los beneficios que los españoles deben á aquella ilustre princesa; el modo infeliz con que correspondieron á sus beneficios aquellos precisamente, que mas obligados estaban á serle fieles; la conducta inexplicable é indisculpable de los que nombrados por ella misma sus ministros, se creyeron autorizados para imponerle condiciones incompatibles con su decoro como dama y como Reina, insistiendo hasta el punto de obligarla á abdicar antes que someterse á tales exigencias, é hizo ver de este modo que, careciendo aquella renuncia de espontaneidad, carecía de validez y no se estaba en el caso de proceder al nombramiento de otra Regencia como proponia la comisión.—El Sr. Carrasco al deducir esta consecuencia, formuló el dogma del partido monárquico-constitucional ó moderado, y así fue, que dentro y fuera del Senado se asociaron á su opinión cuantos á él pertenecían: los que de otro modo opinaron, dejaron desde aquel momento de pertenecer á él; se aunaron á los

partidos vencedores en setiembre, y sancionaron con su voto la validez del triunfo de la fuerza material sobre la ley y los poderes constituidos. El partido moderado, pues, sin dejar de ser lo que ha sido, sin renegar de sus principios y sin desconocer su bandera, no puede ya contarlos en sus filas, sino entre las de tantos y tantos como con pretestos mas ó menos frívolos, que nunca faltan pretestos para unirse á los vencedores, se pasan del lado del que manda y prevalece.—Decretado ya en los dos cuerpos que se estaba en el caso de proceder al nombramiento de nueva Regencia, y mientras el Congreso se distraía de su principal objeto, en cuestiones subalternas y que le comprometían mas y mas en la opinion pública, el Senado dirigido siempre por los *esparteristas*, y dejando sus hábitos de mesura y parsimonia, se precipitaba á proponer el modo con que se debía proceder en aquel importante nombramiento, y tomaba la iniciativa en una multitud de cuestiones del mayor interés, resolviéndolas todas inesperada y precipitadamente en sentido *unitario* ó *esparterista*. El Congreso supo con disgusto y exasperacion la conducta y pretensiones del Senado, pero forzado ya á caminar detrás de él, y conociendo que las dilaciones se convertían en su daño, por la numerosas deserciones que diariamente experimentaba el partido *trinitario*, y que un conflicto entre los dos cuerpos no podia menos de serle funesto, porque autorizaria en cierta manera la intervencion del Gobierno, que alegaria la necesidad de encontrarle una solucion; se resignó, en nuestro concepto, cuerdamente á todo cuanto proponía el Senado, esceptuando, sin embargo, una medida á que ambos partidos daban la mayor importancia. ¿La votacion del número de regentes, ha de ser pública ó secreta? Hé aqui la gran cuestion que dividía al Congreso y al Senado, á unitarios y á trinitarios. El Congreso y los trinitarios querían la votacion pública, sabedores de que en la secreta serian abandonados por muchos que no se atreverían á hacerlo públicamente, por temor á la Revolucion, por temor de ser reconvenidos con el testo de sus compromisos. Los esparteristas ó unitarios, al

revés, contaban con el voto secreto de muchos que se negaban á dárselo en público. *Inde iræ*; de aquí se derivaba, aunque ni unos ni otros lo decían, el calor, el interés, el empeño que en tan singular y tan vergonzosa cuestion se manifestaba; pero no dejaba de ser singular, en medio de todo, que fuesen los esparteristas los que abogasen por la votacion secreta, los que manifestasen tener miedo á la publicidad.— El Congreso sostuvo, pues, la votacion pública, y despues de varias cuestiones é incidentes, el Senado vino por fin tambien á admitirla con leves modificaciones. El Senado cedia sin duda ninguna, pero habia ganado tiempo y habia hecho resolver en su sentido otras muchas cuestiones de grande influencia é importancia.

Por fin se vino ya á la discusion madre, á la discusion que habia de preparar la resolucion de la cuestion de poder, á la discusion del número de que se habia de componer la Regencia. Decidióse, y en nuestro concepto muy artificiosamente, que las tres combinaciones de cinco, tres ó una personas que la Constitucion autoriza, se discutiesen á la vez, pidiendo los oradores la palabra en favor de una de las tres. Era esto eliminar de la discusion á los senadores de la antigua mayoría, que permaneciesen aun fieles á sus convicciones, y que sin ceder al sinnúmero de sugerencias de todas clases, que por todas partes se le rodeaba, procurando atraerlos ya á el uno ya el otro partido, no estuviesen dispuestos á retractar el voto que dieron cuando declararon que, segun sus principios y convicciones, era nula la renuncia que se vió obligada á hacer la Reina madre, y que no se estaba en el caso de proceder al nombramiento de otra Regencia. Los senadores que así votaron y estuviesen dispuestos aun á sostenerlo, no podian, segun se ordenaba la discusion, tomar parte seria en el debate, y se les privaba de un derecho que hubieran tenido en toda su estencion si, como era razonable y conforme al reglamento y prácticas parlamentarias, cada una de las combinaciones se hubiese discutido y votado con separacion. Así fue, que al Sr. Carrasco, que no se quiso someter á defender ninguna de las tres combi-

naciones, se le privó desde el principio del uso de la palabra.—Una cuestión muy grave suscitó con este y otros motivos el *Correo Nacional*, órgano hasta aquí, y principalmente desde los sucesos de setiembre, de la opinión monárquico-constitucional, á la que ha hecho grandes, por no decir inmensos, servicios, y por la que han sufrido sus redactores y empresarios grandes pérdidas y persecuciones. Esta cuestión, que para nosotros no lo era, ni presumimos jamás que lo fuese para ningún hombre de nuestros principios, estaba reducida á saber si los senadores de la antigua mayoría, sin volver la espalda á las doctrinas y convicciones de la opinión monárquico-constitucional, sin dejar de pertenecer á ella, sin asociarse á los que sostienen y profesan la legitimidad de las insurrecciones contra las decisiones y autoridad de los poderes legalmente constituidos, pueden ó no tomar parte en la constitucion de la nueva Regencia, votando alguna de sus combinaciones, ya sea la de tres, ya la de uno. El *Correo Nacional* ha sostenido ¿y cómo podría hacer otra cosa? que los senadores de la antigua mayoría, ni por decoro, ni por principios, ni por guardar consecuencia con lo ya votado por ellos, ni por consideraciones de conveniencia pública debian ni podian tomar parte en la constitucion del nuevo poder, y añadió, que si por cualquiera razon ó pretexto lo hiciesen en cualquiera sentido, desde aquel dia la opinión monárquico-constitucional debia contarlos como segregados de sus filas, como unidos á las de los partidos sostenedores y defensores del poder creado en setiembre.—Nosotros nos adherimos en todas sus partes á esta doctrina del *Correo Nacional*, y la reconocemos como la única, como la legítima de la opinión monárquico-constitucional ó moderada, y segun ella protestamos, que por nuestra parte no reconocemos como de la opinión política, cuyos principios hace tanto tiempo estamos sustentando, á los que de otra manera voten ó procedan. Para hablar así, no contamos solamente con nuestras convicciones; contamos ademas con las de un gran número de personas de nuestros principios, y de aquellas no avezadas á torcerlos al viento de las circuns-

tancias y de las consideraciones subalternas, con quietud nos hemos hallado en completa consonancia; contamos con la conducta observada por la mayor parte de los senadores de nuestra opinion, que por no poder concurrir, segun sus principios, á la constitucion del nuevo poder, han hecho renuncia de sus cargos, y finalmente, contamos con la grande y enérgica protesta hecha en toda la Monarquía por los electores de la opinion moderada, absteniéndose, sin escepcion, de concurrir con su voto á la eleccion de los que habian de nombrar la nueva Regencia y consumar la obra de la insurreccion de setiembre y de los atentados de Valencia. Esta es una cuestion, por decirlo asi, doméstica de la opinion moderada, y en que solo ella tiene el derecho y la facultad de fallar. Los periódicos de otra opinion que han hablado en uno ó en otro sentido, ellos sabrán por qué lo hacen y los intereses que sustentan al querer que no haya en España ningun partido de principios fijos, ni de convicciones profundas: la opinion moderada no los reconoce por sus órganos, ni por los abogados de sus intereses ni principios. Con ellos discutirá si, la conveniencia ó los perjuicios de su doctrina y conducta; pero ahora y siempre les dirá: vosotros no sois competentes para decidir si tal ó tal opinion, si tal ó tal acto son ó no conformes á principios que no profesais; á intereses que no sosteneis, á intereses que no son los vuestros.—Si á esto se responde con la sandez de que sus intereses son los de la patria, y sus principios los que le convienen; como esta es la pretension de todos los partidos, incluso aquellos que por su pequeñez é insignificancia pueden sostener que no son partidos, les contestaremos que nosotros abrigamos igual persuasion, y creemos sinceramente que nuestras doctrinas son las únicas que pueden traer á la Nacion un porvenir de libertad y de ventura; pero que para ello necesitan conservarse puras y respetables, necesitan que no se las prostituya á sancionar lo que reprueban, á apoyar lo que condenan; se necesita que los que las profesan tengan fé en ellas y en su porvenir, y no las dobleguen ni toerzan á merced de intereses bastardos y de cobardes conside-

raciones.—Por lo demas nuestro propósito en lo que acabamos de decir, y en lo que aun digamos en lo sucesivo, no es el de influir en los votos de los Senadores de que hablamos, sino el de protestar por nuestra parte y á nombre de la opinion política á que pertenecemos, contra la mancomunidad en que por su conducta pudiera quererse envolver á la opinion Monárquico-constitucional. Esta opinion no reconoce la legitimidad de las insurrecciones contra los poderes legales, y no puede sancionar con su adhesion á los que por su medio se han levantado; no ha creado la situacion actual ni tiene poder para modificarla segun sus principios, y no quiere ponerse á sueldo de los de nadie; no ha dado origen á los graves embarazos actuales y no quiere cargar con la responsabilidad de influir en la decision que sus adversarios han de tomar en todo caso para salir de ellos: no ha sido obra suya la alternativa de optar entre dos resoluciones á cual mas funesta y peligrosa, y no quiere asociarse ni al gobierno militar, ni al régimen revolucionario; conoce que sus hombres y sus principios son en la actualidad impotentes, y cree hacer un gran servicio á la nacion conservándole puro y sin mancha, para tiempos mas bonancibles, este precioso depósito; ve separarse con dolor de sus filas á los que en ellas han militado, pero se resigna porque sabe, que esta es la suerte del vencido, y que en todo caso no es gran pérdida la del amigo que nos abandona en la adversidad y se vá trás la pompa y las ventajas del triunfo; y para conseguir estos objetos sin tratar de forzar ni comprometer á nadie, clama por los medios de publicidad que tiene á su disposicion; "esta es mi norma, esta es mi conducta, estos son mis principios; los que de ellos se separan no me pertenecen, ni con sus actos ni conducta pueden empeñar mi responsabilidad, ni comprometer mi porvenir. Obran por su cuenta, no por la mia."

Pero dejando ya á un lado esta cuestion, que hemos querido ventilar para dejar de un modo bien explícito consignado nuestro modo de pensar acerca de ella, continuaremos en nuestra narracion.—Los debates sobre el número de

personas de que se ha de componer la Regencia, han concluido, en el momento en que escribimos, en el Senado, y siguen aun, aunque floja y desmayadamente, en el Congreso. A pesar de la importancia y gravedad de esta cuestion, siempre nos pareció que el debate acerca de ella seria una gran *mentira*, pues ni los *unitarios* ni los *trinitarios* habian de alegar las verdaderas razones que les obligaban á pensar de tan diferente modo, unos por miedo á la revolucion, otros por miedo al poder militar. Asi ha sucedido en efecto; hasta ahora casi todos los discursos pronunciados parecen mas bien dirigidos á sostener una tesis abstracta ó de remota aplicacion, que á resolver una gran cuestion actual de poder y de gobierno. Todo cuanto han dicho los oradores de uno y otro partido, hubiera sido muy oportuno al establecer el artículo constitucional relativo á la Regencia. Pero ahora no se trata de eso, sino de decidir si con arreglo á las *circunstancias actuales* es preferible que la regencia se confiera á una persona ó á tres; ó por hablar mas claro, si es preferible que Espartero ó el poder militar mande sola y exclusivamente, ó es mas conveniente que mande asociado con otros dos regentes, que representen el otro principio que con el militar venció en Setiembre, es decir, el principio revolucionario ó progresista.—Pero la cuestion en su desnudez aterra á unos y á otros, y por eso se pierden, y por eso divagan en ese mar de abstracciones, de citas impertinentes y de palabras vacias de sentido. Alguna vez, sin embargo, rezuma y traspora la cuestion oculta, ya por la imprudencia de unos, ya por el arrojio de otros. El señor *Seoane* en las conferencias particulares del Senado, (segun revelaciones de la prensa diaria) ha dicho que la cuestion si no se resolvía bien, es decir, en favor de los *unitarios*, la decidiría el *palo*, ó la fuerza; y en la sesion pública ha manifestado, que si se nombraba una regencia de tres personas *no duraría dos horas*. Esta imprudencia in calificable, produjo, como era de esperar, un escándalo grave que obligó al señor Seoane á dar una explicacion, que fue admitida con mayor ó menor repugnancia, pero que

dudamos haya dejado á todos satisfechos. Tambien en el Congreso otro orador, el señor *Uzal*, hizo alusiones claras á las amenazas con que algunos imprudentes querian obligar á que se votase la Regencia única; al gran número de tropas que rodean la capital, y á lo que se debia temer ó esperar de la Regencia del general Espartero; mas este orador de poca autoridad en el Congreso, como perteneciente á la pequeña fraccion republicana, no ha encontrado quien se atreviese á aceptar la cuestion en el terreno en que él la habia colocado, y la discusion sigue arrastrándose de un modo mezquino y miserable. Ignoramos si hácia su fin, que debe estar ya muy cercano, tomará alguna mas vida y calor; pero de todas maneras, el modo con que hasta ahora ha sido conducido tan importante debate, nos hace presagiar que á pesar de la grande mayoria con que al reunirse las Cortes contaba la Regencia de tres, prevalecerá por último la Regencia de uno, y nuestros *liberales* nuestros *progresistas* coronarán su obra imponiendo á su patria un gobierno militar.—3o de abril de 1841.

ADVERTENCIA.

Con el número del próximo mes de Junio principiará una NUEVA SERIE de la REVISTA, extraordinariamente mejorada en la parte del papel é impresion, y tal que nada tenga que envidiar á las publicaciones extranjeras de esta clase. Gran número de los mas distinguidos literatos de España han ofrecido cooperar con sus artículos; y en el prospecto que se publicará en breve, se anunciarán sus nombres, al paso que se den á conocer las mejoras hechas.

INDICE

DE LOS ARTICULOS

CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

B IOGRAFÍA contemporánea.— <i>Bolívar (Simon)</i> —Por D. G. G.	3
<i>Poesía antigua</i> .— <i>Vidas del Rey Apolonio y de Santa María Egipciaca, y la adoracion de los Santos Reyes, en verso antiguo</i> .—Por D. Pedro J. Pidal.	16
<i>Crónica de los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre</i>	49
<i>Biografía contemporánea</i> .— <i>Murat (Joaquin)</i> .—Por D. G. G.	97
<i>Que es la novela</i> .—Por D. Nicolás Sicilia.	107
<i>La edad media</i> .—Por D. G. G.	117
<i>Poesía antigua</i> .— <i>El libro de Apolonio</i>	133
<i>Crónica de los meses de Agosto, Setiembre, Octu-</i>	

<i>bre, Noviembre y Diciembre.</i>	161
<i>Biografía contemporánea.—Necker (Santiago).—</i> <i>Por D. G. G.</i>	193
<i>Estudio del Oriente.—Por Z.</i>	204
<i>Cuentas y presupuestos (Continuación).—Por Don</i> <i>Miguel Puche.</i>	220
<i>El teatro de Valencia desde su origen hasta nues-</i> <i>tros días.</i>	239
<i>Poesía antigua.—El libro de Apolonio.</i>	252
<i>Crónica del mes de Enero.</i>	276
<i>Biografía contemporánea.—Necker (Santiago).—</i> <i>Conclusion.</i>	289
<i>Poesía antigua.—Vida de Sta. María Egipciaca.</i>	302
<i>Libre navegacion del Duero.</i>	323
<i>Noticias históricas sobre la órden de S. Juan con</i> <i>relacion á España.—Por C.</i>	341
<i>Sobre la introduccion y progresos de la imprenta en</i> <i>España en el siglo XV.—Por D. José Castro y</i> <i>Orozco.</i>	348
<i>Boletín Bibliográfico.—Poesías de D. Nicomedes</i> <i>Pastor Diaz.—Romances históricos de D. An-</i> <i>gel de Saavedra, duque de Rivas.—Boletín ad-</i> <i>ministrativo.—Boletín oficial de instruccion pú-</i> <i>blica.</i>	356
<i>Crónica del mes de Febrero.</i>	371
<i>Biografía contemporánea.—Iturbide (Agustín).—</i> <i>Por D. G. G.</i>	387
<i>Faz filosófica de nuestra arquitectura.—Por D. N. S.</i>	391
<i>Poesía antigua.—Vida de Sta. María Egipciaca.</i>	400
<i>Presupuestos y cuentas (continuación).—Por D. Mi-</i> <i>guel Puche.</i>	420
<i>Libre navegacion del Duero.—(Continuación).</i>	436
<i>Poesía.—Profecía morisca.—Por D. José Castro</i> <i>y Orozco.</i>	449
<i>Crónica del mes de Marzo.</i>	455
<i>Biografía contemporánea.—Perier (Casimiro).</i>	483
<i>Esvero y Almedora.—Por D. Juan Nicasio Ga-</i>	

<i>llego.</i>	514
<i>Manual de los devotos de Maria.—Por G.</i>	543
<i>Poesia antigua.—La adoracion de los Stos. Reyes.</i>	549
<i>Poesia.—La misa del gallo.—Por G. Romero y Larrañaga.</i>	557
<i>Crónica del mes de Abril.</i>	562

Comentarios	Comentarios	7	200
Tratados	Tratados	10	200
Verdaderos	Verdaderos	10	200
En dos tomos	En dos tomos	11	200
Paris	Paris	12	200
Tratado	Tratado	13	200
Comentarios	Comentarios	14	200
1788	1788	15	200
Paris	Paris	16	200
Aclamado	Aclamado	17	200

ERRATAS DE ESTE TOMO.

PAG. 226	LIN. 25	DICE. Comendador	LEA. Conservador
227	36	Tratados	Traslados
228	17	Vencidos	Veintidos
230	11	En que ejecutan	En que están
233	3	Casi	Raiz
235	17	Tratado	Trazado
236	5	Condiciones	Comisiones
387	3	1728	1782
527	37	Hurís	Húris
528	27	Adamado	Aclamado

